

# ESTADOS FINANCIEROS

Bajo nuevo marco normativo incorporado al Régimen de  
Contabilidad Pública por la  
Contaduría General de la Nación



- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

## Febrero de 2018

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

### LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DEL FONDO ADAPTACIÓN CERTIFICAN

Que el Fondo Adaptación en virtud de la resolución 533 de 2015, aplica el nuevo marco normativo, incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, para entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; El Catalogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Publica.

Que se han verificado previamente las afirmaciones sobre la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de la información contable contenidas en los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera con fecha de corte **28 de Febrero de 2018** y el estado de Resultados del **1 de Enero al 28 de Febrero de 2018**.

Que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Que los hechos, transacciones y operaciones que han sido reconocidos por la entidad Pública durante el periodo contable existen.

Que los hechos, transacciones y operaciones realizados por la entidad Pública han sido reconocidos durante el periodo contable.

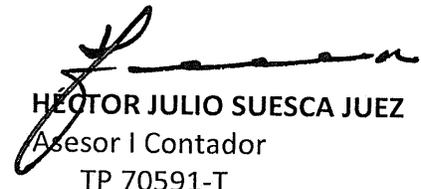
Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en los Estados Financieros.

Que los activos representan recursos controlados, que provienen de hechos pasados y de los cuales se esperan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios en desarrollo de las actividades propias de la entidad.



**IVÁN FERNANDO MUSTAFÁ DURÁN**  
Gerente



**HÉCTOR JULIO SUESCA JUEZ**  
Asesor I Contador  
TP 70591-T

	No. Revelacion	Febrero 2018
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activo corriente</b>		<b>485.310.145.400,74</b>
<b>Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo</b>	(1)	309.021.261,00
Caja		3.000.000,00
Depósitos En Instituciones Financieras		306.021.261,00
<b>Cuentas Por Cobrar</b>	(2)	36.147.980,21
Otras Cuentas Por Cobrar		36.147.980,21
<b>Inventarios</b>	(3)	1.355.025.661,49
Mercancías En Existencia		1.354.025.414,00
Materiales Y Suministros		1.000.247,49
<b>Otros Activos</b>	(5)	483.609.950.498,04
Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado		291.793.477,68
Avances Y Anticipos Entregados		192.408.104.875,08
Recursos Entregados En Administración		11.592.770.037,05
Derechos En Fideicomiso		279.317.282.108,23
<b>Activo no corriente</b>		<b>216.479.035,20</b>
Propiedades, Planta Y Equipo	(4)	216.479.035,20
Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados		10.285.221,30
Maquinaria Y Equipo		24.283.601,40
Equipo Médico Y Científico		139.200,00
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina		193.874.704,12
Equipos De Comunicación Y Computación		242.213.087,61
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación		134.803.852,00
Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)		- 389.120.631,23
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>485.526.624.435,94</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		<b>78.609.993.489,28</b>
Cuentas Por Pagar	(6)	17.748.635.711,55
Adquisicion De Bienes Y Servicios Nacionales		6.431.374.128,04
Descuentos De Nomina	(7)	70.135.914,00
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	(8)	117.315.509,00
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	(9)	916.648.996,00
Otras Cuentas Por Pagar	(10)	10.213.161.164,51
Beneficios A Los Empleados		1.864.457.319,85
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	(11)	1.864.457.319,85
Provisiones	(12)	2.679.310.850,00
Litigios Y Demandas		2.679.310.850,00
Otros Pasivos		56.317.589.607,88
Depósitos Recibidos En Garantía	(13)	56.317.589.607,88
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>78.609.993.489,28</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	(14)	
Capital Fiscal		371.985.916.923,24

Capital fiscal		371.985.916.923,24
Resultado del ejercicio		37.504.388.269,28
Utilidad o excedente del ejercicio		37.504.388.269,28
Impactos Por La Transición Al Nuevo Marco De Regulación	-	2.573.674.245,86
Propiedades, planta y equipo		105.636.604,14
Provisiones	-	2.679.310.850,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>406.916.630.946,66</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>485.526.624.435,94</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

<b>Deudoras De Control</b>	(21)	<b>58.257.440.111,05</b>
Bienes Entregados A Terceros		328.835.504,00
Ejecución De Proyectos De Inversión		57.928.604.607,05

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA**

<b>Deudoras Por Contra (Cr)</b>		<b>- 58.257.440.111,05</b>
Deudoras De Control Por Contra (Cr)		- 58.257.440.111,05

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

<b>Pasivos Contingentes</b>	(22)	<b>407.806.182.074,62</b>
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos		113.450.595.300,03
<b>Acreedoras De Control</b>		294.355.586.774,59
Bienes Y Derechos Recibidos En Garantía		56.317.589.607,88
Recursos Administrados En Nombre De Terceros		90.054.696.279,83
Ejecución De Proyectos De Inversión		147.983.300.886,88
Otras Cuentas Acreedoras De Control		-

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA.**

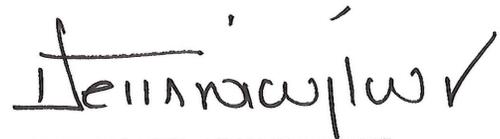
<b>Acreedoras Por Contra (Db)</b>		<b>- 407.806.182.074,62</b>
Pasivos Contingentes Por Contra (Db)		- 113.450.595.300,03
Acreedoras De Control Por Contra (Db)		- 294.355.586.774,59



**IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN**

GERENTE

(Ver certificación anexa)



**NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ**

Secretaria General



**LEONARDO ESPINOSA FLOREZ**

ASESOR II GESTION FINANCIERA



**HECTOR JULIO SUESCA JUEZ**

TP 70591-T

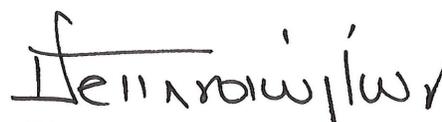
	No. Revelacion	Febrero 2018
<b>INGRESOS</b>		
<b>Ingresos Operacionales</b>		<b>203.726.688.002,78</b>
Operaciones Interinstitucionales	(15)	203.726.688.002,78
Fondos Recibidos		203.726.688.002,78
<b>GASTOS</b>		
<b>Gastos Operacionales</b>		<b>168.485.136.840,47</b>
<b>De Administración Y Operación</b>	(17)	3.405.346.765,86
Sueldos Y Salarios		1.395.608.775,19
Contribuciones Efectivas		392.281.400,00
Aportes Sobre La Nómina		71.717.900,00
Prestaciones Sociales		1.171.817.860,82
Gastos de personal diversos		58.426.794,12
Generales		315.494.035,73
<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones</b>	(18)	12.812.742,57
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo		12.812.742,57
<b>Gasto Público Social</b>	(19)	165.066.977.332,04
Educación		11.285.821.939,98
Salud		3.430.452.243,27
Agua Potable Y Saneamiento Básico		5.826.638.444,73
Vivienda		82.877.704.704,77
Desarrollo Comunitario Y Bienestar Social		48.957.169.561,29
Medio Ambiente		12.689.190.438,00
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>35.241.551.162,31</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>	(16)	2.399.714.787,10
Financieros		2.399.713.846,10
Ingresos Diversos		941,00
<b>Gastos no operacionales</b>	(20)	136.877.680,13
Comisiones		136.877.600,13
Gastos diversos		80,00
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>2.262.837.106,97</b>
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>37.504.388.269,28</b>



IVAN FERNANDO MUSTAFA DURAN  
GERENTE  
(Ver certificación anexa)



LEONARDO ESPINOSA FLOREZ  
ASESOR II GESTION FINANCIERA



NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ  
Secretaria General



HECTOR JULIO SUESCA JUEZ  
TP 70591-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 28 DE FEBRERO DE 2018**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL**

**1.1. Naturaleza Jurídica**

El Fondo Adaptación fue creado mediante Decreto 4819 del 29 de diciembre de 2010, como una entidad descentralizada del orden nacional con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Esta misma norma en el párrafo 1º de su artículo 5º dispone la constitución de un patrimonio autónomo para el manejo de los recursos (de inversión) de la entidad, en su párrafo 1 indica: *“Los recursos de que trata el presente artículo serán administrados por el Fondo a través de los patrimonios autónomos que se constituyan para tal fin, en los términos y condiciones que reglamente el Gobierno Nacional. Estos recursos serán inembargables”.*

**1.2. Objeto**

El Fondo tendrá como finalidad la identificación, estructuración y gestión de proyectos, ejecución de procesos contractuales, disposición y transferencia de recursos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, telecomunicaciones, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables, estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal y demás acciones que se requieran con ocasión del fenómeno de “La Niña”, así como para impedir definitivamente la prolongación de sus efectos, tendientes a la mitigación y prevención de riesgos y a la protección en lo sucesivo, de la población de las amenazas económicas, sociales y ambientales que están sucediendo.

### 1.3. Misión, Visión y Objetivos

#### Misión:

Aportar al desarrollo sostenible del país mediante la estructuración y ejecución de proyectos con impacto regional y multisectorial, desde una perspectiva integral de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, sobre la base del conocimiento y la experiencia adquirida por el Fondo.

#### Visión:

El Fondo Adaptación será una entidad técnica especializada en reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, reconocida en el ámbito nacional e internacional, como actor fundamental en la agenda de desarrollo sostenible del país.

#### Objetivos:



**OE: Objetivo Estratégico**

## **2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL NUEVO MARCO NORMATIVO Y EL PERIODO DE APLICACION**

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional a través de la Contaduría General de la Nación ha venido implementando una serie de medidas para la modernización de la regulación contable pública y privada de nuestro país. En el año 2009, mediante la Ley 1314 se ordenó la convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información hacia estándares internacionales de aceptación mundial con las mejores prácticas y con la rápida evolución de negocios.

En el marco de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la Contaduría General de la Nación de acuerdo a su competencia constitucional y legal efectuó una adopción indirecta de las de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

En desarrollo de este precepto la Contaduría General de la Nación en su calidad de máximo ente rector en materia de regulación contable pública, emitió las Resoluciones 743 de 2013, 414 de 2014, 533 de 2015 y 693 de 2016, mediante las cuales se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, los nuevos marcos normativos de regulación contable pública aplicable a los diferentes grupos de entes contables y por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Para el caso específico de las entidades que hacen parte del Grupo de entes contables de Gobierno, la Contaduría General de la Nación estableció como marco normativo contable el incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, la cual está conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables, las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Con el fin de orientar las actividades relacionadas con la transición al Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de gobierno, la Contaduría General de la Nación impartió instrucciones generales mediante el instructivo 002 de 2015, que deben seguir las entidades sujetas al ámbito de la Resolución 533 de 2015, para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

En ese orden de ideas, la entidad implemento estrategias orientadas a garantizar los factores claves de éxito para la determinación de los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del Nuevo Marco Normativo, cumpliendo con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 1° de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 *“Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo”*.

## **2.1. CAMBIOS DE ESTIMACION VIDA UTIL DE LOS BIENES POR LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL NUEVO MARCO NORMATIVO.**

En virtud de la Resolución 533 del 2015 la cual indica entre otros aspectos *“La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este”*, y teniendo en cuenta que la entidad utilizaba las vidas útiles establecidas en el régimen de contabilidad pública precedente, a efectos de la implementación del Nuevo Marco Normativo se efectuó una revisión de la vida útil de todos los bienes del Fondo Adaptación, a través de los Equipos de Trabajo Tecnologías de la Información y de Gestión de Talento Humano y de servicios informando al Equipo de Trabajo Gestión Financiera la nueva vida útil estimada para los elementos que componen el grupo 16-Propiedades, planta y equipo, con el fin de realizar el recalcule de la depreciación, en la cual se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- a) *La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;*

- b) *El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de horas que utiliza el activo, reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;*
- c) *La obsolescencia técnica del activo procedente de los cambios en la demanda del mercado.*
- d) Los planes de adquisición o renovación de la Propiedad, planta y equipo de la entidad.

## **2.2. TRANSICIÓN AL MARCO NORMATIVO EN EL SIIF NACIÓN**

De acuerdo a lo establecido en el instructivo No. 003 del 01 de diciembre de 2017 “Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable” el Fondo Adaptación para dar inicio al periodo de aplicación del Nuevo Marco Normativo utilizó las tres tipologías de comprobantes contables: Ajustes por errores y Reclasificaciones (catálogo 2017), ajustes por convergencia y Reclasificaciones (catálogo 2017 y Resolución 620 y sus modificaciones), con el fin de que los saldos iniciales al Marco Normativo en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF no presentaran saldos en cualquiera de las clasificaciones a nivel auxiliar.

## **2.3. APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO**

El Fondo Adaptación a partir del 01 de enero de 2018 dio inicio al periodo de aplicación bajo el nuevo Marco Normativo, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

La entidad tuvo en cuenta los criterios de causación para sus operaciones contables de acuerdo con el Marco Normativo-Catálogo General de Cuentas, definido por la Contaduría General de la Nación, así mismo da cumplimiento a las normas y procedimientos en materia de registros oficiales en los libros de contabilidad, siendo

generados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, como única fuente de información válida para los entes de control.

La elaboración y presentación de los estados financieros para la vigencia 2018 se preparan de acuerdo a las pautas conceptuales contenidas en el Nuevo Marco Normativo, y se publican mensualmente en la página web del Fondo Adaptación, de acuerdo a las fechas estipuladas en la Resolución 113 del 13 de abril de 2018 *“Por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por la Resolución No. 043 de febrero 8 de 2017 y 097 de marzo 15 de 2017), para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública-CHIP, correspondiente al periodo enero-marzo de 2018”*.

A partir del primer trimestre del año 2017 el reporte de información a la Contaduría General de la Nación se realiza en pesos de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 parágrafo 3 de la Resolución 097 de fecha 15 de marzo de 2017 *“Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016”*.

#### **2.4. DETERMINACIÓN DE LOS SALDOS INICIALES BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO**

Para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo el Fondo Adaptación tomo como punto de partida los saldos registrados a corte 31 de diciembre de 2017, para los activos, pasivos patrimonio y cuentas de orden, después de realizar las reclasificaciones que debían efectuarse desde las cuentas de resultado del ejercicio, depreciaciones, y amortizaciones hacia la cuenta de capital fiscal, según lo estipulado en los instructivos No. 002 del 08 de octubre de 2015 *“Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de gobierno”* y No. 003 de fecha 01 de diciembre de 2017 *“Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017-2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable”*.

##### **2.4.1. Estimación vida útil de propiedades, planta y equipo**

El Fondo Adaptación venía aplicando para efectos de estimar la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo la tabla de referencia indicada en el procedimiento para

el reconocimiento de los hechos relacionados con la Propiedad, Planta y Equipo, del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

En ese orden de ideas, y de acuerdo a lo relacionado con la depreciación de propiedades, planta y equipo el numeral 10.3 de las Normas Técnicas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, relacionado con la medición posterior de las propiedades, planta y equipo indica que *“después del reconocimiento, las Propiedades, Planta y Equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado”*. De acuerdo con la normativa, la depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio, razón por la cual, la entidad realizó una revisión a la vida útil de los bienes de la entidad y se asignó una nueva vida útil, la cual será objeto de revisión mínimo una vez al año por los Equipos de Trabajo Tecnologías de la Información y de Gestión de Talento Humano y de Servicios, para establecer si la estimación de la vida útil debe ajustarse o no y definir las nuevas estimaciones a que haya lugar. Igualmente se analizará si se presentan indicios de deterioro de valor en los bienes y, en caso afirmativo proceder a su cálculo y reconocimiento en los Estados Financieros.

A partir del mes de enero de 2018 y con el Nuevo Marco Normativo la depreciación se reconocerá afectando directamente los resultados del periodo y no en el patrimonio. De otra parte, la depreciación de las Propiedades Planta y Equipo no cesará cuando éstas se encuentren registradas en las ubicaciones contables y físicas de no explotados o en mantenimiento.

#### 2.4.2. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo y se reconocen por su fecha de recepción.

El reconocimiento de los bienes adquiridos no requiere ajustes por efectos de su costo.

### **2.5. HOMOLOGACIÓN DE SALDOS CONTABLES POR MODIFICACIONES EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS.**

Dadas las tres tipologías establecidas en el SIIF-Nación, para la homologación de los saldos a fecha 31 de Diciembre de 2017, la entidad hizo uso de éstos, de la siguiente manera:

### 2.5.1 Ajustes por errores y reclasificaciones

De acuerdo con lo determinado en el instructivo 003 del 01 de Diciembre de 2018 emitido por la CGN, en esta tipología de comprobante se registran los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a la respectiva subcuenta, derivados de errores evidenciados en aplicación del anterior marco regulatorio. **Así mismo, incluye las reclasificaciones definidas en aplicación del RCP precedente, diferentes a las generadas en el proceso de convergencia.** (Subrayado y negrilla fuera de texto)

En virtud de lo mencionado, la entidad efectuó los siguientes registros en este comprobante:

- **Reclasificación de terceros:** Se reclasificó un tercero que a fecha de corte 31 de Diciembre de 2017, se había constituido, en el SIIF-Nación, bajo dos tipos de documento, cedula de ciudadanía y pasaporte para el caso del funcionario JORGE CHACON MOSQUERA, en la cuenta contable 147064 “Pago por cuenta de terceros” y 242519 “Aportes a seguridad social en salud”, por valor de \$70.620,00 y \$218.000,00 respectivamente, debiendo indicar que el efecto o saldo final es de valor cero, por lo cual no afecta las cifras presentadas a la fecha de corte mencionada.
- **Reclasificaciones iniciales vigencia fiscal:** Se registró la reclasificación del resultado del ejercicio y de las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con lo determinado en el instructivo.

### 2.5.2 Ajustes por convergencia

En el instructivo 003 del 01 de Diciembre de 2018 emitido por la CGN, se determina lo siguiente para esta tipología de comprobante: *“corresponden al valor de los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a cada una de las subcuentas, para incorporar los activos y pasivos bajo el nuevo marco normativo, darlos de baja o eliminarlos, si la norma lo permite, y valorarlos o medirlos de acuerdo con los nuevos requerimientos y políticas contables definidas”.*

Así las cosas, la entidad realizó los siguientes registros:

- Valores resultantes del recalcu de la depreciación de la propiedad, planta y equipo.

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
168504	Maquinaria y equipo	-	44.926,39
168505	Equipo médico y científico	42.038,69	-
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	34.669.195,56	-
168507	Equipos de comunicación y computación	47.316.476,15	-
168507001	Equipo de comunicación	162.459,06	81.229,53
168507002	Equipo de computación	81.229,53	162.459,06
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	23.653.820,13	-
314506003	Propiedades, planta y equipo - menor valor en medición	-	105.681.530,53
314506004	Propiedades, planta y equipo - mayor valor en medición	44.926,39	-
<b>TOTALES</b>		105.970.145,51	105.970.145,51

- Retiro de los valores reflejados en la cuenta 1999 “Valorizaciones”, conforme lo determina el instructivo 002 del 8 de octubre de 2015.

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
199952	Terrenos	-	8.115.439.462,00
199970	Equipo de transporte, tracción y elevación	-	19.749.999,99
324052	Terrenos	16.230.878.924,00	8.115.439.462,00
324070	Equipo de transporte, tracción y elevación	19.749.999,99	-

- En desarrollo del nuevo marco normativo, el proceso administrativo en el cual se falló en contra de la entidad, en atención al acueducto del Municipio de Yopal y que corresponde a las medidas cautelares, se efectuó el siguiente registro:

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
270103001	Administrativas	-	2.679.310.850,00
314518002	Provisiones - incorporados	2.679.310.850,00	-
939090001	Otras cuentas acreedoras de control	2.679.310.850,00	-
991590090	Otras cuentas acreedoras de control	-	2.679.310.850,00

Así mismo y dado que este comprobante permite realizar registros de catálogo 2 a catalogo 2, para saldos iniciales, una vez realizada la labor de homologación de las cuentas contables cuyo valor no cambia, se identificaron registros en los cuales se hizo necesario, posterior a la homologación de los saldos iniciales, reclasificar terceros, subcuentas contables, rubros del catálogo de pagos no presupuestales, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Reclasificación terceros por clasificación de catálogo no presupuestal correspondiente a beneficiario deducción fondo de solidaridad pensional. Ajuste a homologación de saldos iniciales, efectuada en el comprobante tipología de reclasificaciones por convergencia. 8.815.800,00

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
242401001	Aportes a fondos pensionales	8.815.800,00	8.815.800,00

- Reclasificación tercero convergencia clasificado como otras cuentas por pagar siendo deducciones de nómina- cuentas AFC. Ajuste a homologación de saldos iniciales, efectuada en el comprobante tipología de reclasificaciones por convergencia, así como la homologación de terceros cuentas otros acreedores, según el proceso de convergencia, Contaduría General de la Nación.

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
242413001	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	-	600.000,00
249015	Obligaciones pagadas por terceros	-	33.853.497,64
249090001	Otras cuentas por pagar	34.453.497,64	-

- Reclasificación por convergencia al nuevo marco normativo, de acuerdo al instructivo No. 002 de fecha 08 de octubre de 2015 de la cuenta 24236 – Retenciones. Ajuste a homologación de saldos iniciales, efectuada en el comprobante tipología de reclasificaciones por convergencia.

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
243625003	Impuesto a las ventas retenido por servicios	4.649.808,00	4.649.808,00
243627001	Retenido	23.979,00	-

243627001	Retenido por bienes	7.733.243,00	15.718.212,00
243627003	Retenido por servicios	9.061.872,00	1.076.903,00
243628001	Retenido	-	23.979,00

- De acuerdo con comunicación expedida por la Contaduría General de la Nación, con número 20184600027271 de fecha 11 de Mayo de 2018, dirigida a las entidades de Gobierno, indican la no utilización de la cuenta contable 310901001 "Utilidad o excedentes acumulados", en el proceso de homologación, por lo tanto se realizó la reclasificación realizada inicialmente, así.

Código Nivel Imputable	Descripción	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito
310506001	Capital fiscal nación	-	373.787.379.684,14
310901001	Utilidad o excedentes acumulados	373.787.379.684,14	-

### 2.5.3 Ajustes por reclasificación

En este comprobante se registró la homologación de las cuentas contables por cambio de codificación, que no presentaron cambios en el valor, y que precisamente surgieron por el cambio de catálogo de cuentas.

Se anexa a estas revelaciones un cuadro de homologación.

### 2.6. Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación

Según lo establecido en el Instructivo No. 002 del 08 de octubre de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación, los ajustes surgidos de la convergencia al nuevo marco normativo en el Fondo Adaptación se reconocen en la cuenta 3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye:

- El capital se contabilizará en la cuenta 3105. A esta cuenta también se reclasificarán los excedentes de ejercicios posteriores que se decidan reinvertir como parte del capital fiscal.
- Las pérdidas acumuladas se registraran en la cuenta 3105.

- Los ajustes surgidos por correcciones de errores de períodos anteriores a la fecha de transición al nuevo marco normativo se reconocerán en la cuenta del capital fiscal.
- La cuenta adoptada para el registro los resultados del ejercicio es la 3110. Se mantiene el requerimiento del traslado a las cuentas de utilidades o excedentes acumulados.
- No se contabilizarán valorizaciones de propiedades planta y equipo con abono a la cuenta del patrimonio
- Los cargos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones se reconocerán como gastos en los resultados. La entidad no utilizará la cuenta 3270.

### 3. POLITICAS CONTABLES

El Fondo Adaptación registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación dando aplicabilidad al Decreto 2674 de 2012 *“Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera”*, determinando el marco para la administración, implantación, operatividad, uso y aplicabilidad del sistema”, teniendo en cuenta que a través del sistema se coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Teniendo en cuenta que a partir del 01 de enero de 2018 se inicia el periodo de aplicación del Nuevo Marco Normativo, la entidad se encuentra en proceso de actualización del Manual de Políticas y Lineamientos Contables, el cual fue adoptado por la entidad mediante Resolución 746 de 2015, cuyo objetivo es definir controles y acciones necesarias para llevar a cabo las diferentes actividades del proceso contable en forma adecuada, además se constituye en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal.

Con el establecimiento de las políticas de operación, el Fondo Adaptación busca garantizar que la totalidad de las transacciones, sean canalizadas a través de contabilidad, con el fin de que exista un adecuado y oportuno flujo de información

entre los procesos organizacionales, fundamentados en los principios de contabilidad los cuales se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; atendiendo los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la entidad.

En ese orden de ideas, la entidad precisó los Equipos de Trabajo y la información que deben proveer a contabilidad para que las transacciones sean identificadas, clasificadas, registradas y analizadas, de tal forma que su revelación dentro del contexto de los estados contables presente la realidad económica del hecho o transacción, así como el flujo de información que debe darse entre las dependencias generadoras de información y contabilidad, el cual debe ser oportuno, confiable, ágil y pertinente.

Mensualmente, previo al cierre contable y para garantizar la consistencia de la información suministrada por las diferentes dependencias, se realizan las actas de conciliación con los Equipos de Trabajo y dependencias, para lograr la integralidad de la información en el proceso contable.

### **3.1 Método de depreciación y determinación de la vida útil**

La depreciación se calcula por el método de línea recta; para efectos de la vida útil de los bienes del Fondo Adaptación como mínimo una vez al año se realizará la verificación y revisión de la misma, se efectuará el recalcule de la depreciación en caso de ser necesario y se harán los ajustes correspondientes, teniendo en cuenta que la vida útil corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo con factores como el estado del bien, el desgaste físico esperado y las condiciones en que se encuentre para su capacidad operacional.

La depreciación de los activos no cesa cuando los mismos estén clasificados como no explotados, en bodega o en mantenimiento.

### **3.2 Registro contable de los bienes inmuebles**

En desarrollo de su cometido estatal el Fondo Adaptación aporta recursos para la construcción o reconstrucción de Hospitales e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS, colegios, redes de acueductos y alcantarillado, redes viales, así como la reconstrucción del Municipio de Gramalote, Jarillón de Cali, Canal del Dique, Rio Fonce, La Mojana, entre otros, las cuales son financiadas con los recursos de inversión

del Fondo Adaptación, administrados por los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP (Fiduciaria de Occidente S.A y Fiduciaria Popular S.A.) y Fiduprevisora.

Así mismo, el Fondo Adaptación adquiere vivienda nueva, usada o realiza compra para adecuarla para su posterior entrega gratuita a la comunidad. Es de anotar que la compra no la realiza el Fondo Adaptación directamente sino a través de un operador zonal, quien es el encargado de realizar las adecuaciones o construcciones, para luego entregarlas a las familias beneficiarias, escriturándolas a nombre de éstas, y es el Fondo Adaptación quien ordena el giro de los recursos con cargo al patrimonio autónomo, quien administra los recursos del Fondo por el presupuesto de Inversión.

En ese orden de ideas, la entidad nunca es titular de la propiedad de las viviendas, toda vez que a medida que el Fondo las entrega a la comunidad beneficiaria de los proyectos, reconoce las mismas como Gasto Público Social en la subcuenta vivienda, teniendo en cuenta que en ésta se **registran los recursos destinados por la entidad contable pública a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda**, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

De otra parte, el Fondo adquiere terrenos en los cuales se reconstruirán los municipios que han sido afectados con el fenómeno de “La Niña”, inmuebles que inicialmente son de propiedad del Fondo y posteriormente se entregan de forma gratuita a la comunidad.

Con la aplicación del Nuevo Marco Normativo el Fondo Adaptación solicitó concepto a la Contaduría General de la Nación –CGN– referente al reconocimiento contable de los inmuebles adquiridos para entregar a la comunidad en desarrollo de su cometido estatal, por lo cual mediante radicado No. 20182000000791 del 19 de enero de 2018 la CGN emitió respuesta en los siguientes términos: “(...) los terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la **reconstrucción del municipio de Gramalote, deben ser reconocidos como inventarios en la subcuenta 151002-Terrenos, de la cuenta 1510-MERCANCIAS EN EXISTENCIAS**, dado que se adquieren para distribuirlos de forma gratuita. Cuando se realice la distribución de los terrenos gratuitamente, el Fondo Adaptación reconocerá un gasto en el estado de resultados, acreditando la subcuenta 151002-Terrenos de la cuenta 1510-MERCANCIAS EN EXISTENCIAS. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

Por lo mencionado anteriormente, los terrenos que actualmente posee el Fondo Adaptación y de acuerdo al Nuevo Marco Normativo, los bienes inmuebles se reconocerán contablemente en el grupo 15-INVENTARIOS.

### **3.3 Litigios y Demandas**

Mediante la Resolución 1074 de fecha 04 de octubre de 2017 “Por la cual se adopta una metodología para el cálculo de la provisión contable de pasivos contingentes por procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra del Fondo Adaptación”, La entidad adoptó la nueva metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, relacionada con los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, la cual se ajusta al nuevo marco normativo señalado por la Contaduría General de la Nación.

### **3.4 Libros de Contabilidad, Comprobantes y Soportes Contables**

La entidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, es así que dispone de los libros oficiales Diario y Mayor y balance generados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Los libros se conservan en medio magnético por el alto volumen de información, su conservación y custodia se encuentra a cargo del Equipo de Trabajo Gestión Financiera, las cuales se realizan de acuerdo con lo estipulado en la Ley 594 de Julio 14 de 2000 *“Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”*.

### **3.5 Integralidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a nivel contable**

Por la operatividad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, algunos de los procesos que concluyen en la contabilidad no se encuentran completamente integrados como son: inventarios, activos fijos, nómina, recursos de inversión, entre otros. En ese orden de ideas, se hace necesario que la información contable de los módulos mencionados sea incorporada de forma manual, para ello la entidad cuenta con sistemas de apoyo relacionados a continuación:

- E-kogui: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, en el cual se registran y actualizan los casos y/o procesos judiciales. Es una herramienta

informática diseñada para gestionar la información de la actividad litigiosa a cargo de las entidades y organismos estatales del orden Nacional.

- Software People Net Meta 4 : Plataforma para la parametrización de la nómina de la entidad (Construido para el Sector Central de la Administración Pública) del sistema SIGEP (Sistema de gestión del empleo público), a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual tiene como objetivos: registrar y almacenar información en temas de organización institucional y personal al servicio del Estado; facilitar los procesos, seguimiento y evaluación de la organización institucional y de los recursos humanos al interior de la entidad. Los módulos configurados son: Nómina, Gestión de pagos de nómina, seguridad social, cesantías, retención en la fuente, interface a contabilidad, portal del funcionario-ESS.
- Herramienta en Access a partir del 01 de enero de 2018 para el control de activos (Fijos), en este aplicativo se controlan los bienes muebles e inmuebles.
- Herramienta utilizada por la entidad para el manejo y control de los recursos de inversión.

### **3.6 Operaciones Recíprocas**

El Fondo Adaptación circulariza en forma trimestral las operaciones con entidades del Nivel Nacional y territorial por diferentes conceptos que están asociados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Trimestralmente se elabora un informe de gestión para la conciliación de saldos de operaciones recíprocas, en el cual se relacionan entre otros aspectos: Las entidades a las cuales se circularizo, las conciliaciones efectuadas con entidades del estado, envío de correos masivos a las direcciones publicadas en la página de la Contaduría General de la Nación, publicación en la página web de la entidad de los saldos de operaciones recíprocas a reportar por el Fondo Adaptación ante la CGN.

A partir del mes de marzo de 2016 y con el fin de facilitar y agilizar el proceso de conciliación, la entidad, previo al cierre contable trimestral, remite los saldos de

operaciones recíprocas a las entidades públicas, además pública en la página web del Fondo Adaptación, los saldos de operaciones recíprocas. Esta herramienta de consulta permite a las entidades a nivel nacional verificar la información reportada, así mismo sirve para interactuar y retroalimentar el proceso.

Referente a las operaciones recíprocas por pago de servicios públicos y de acuerdo a lo establecido en el instructivo No. 002 del 21 de diciembre 2016 numeral 2.3.1.1. Reporte de Operaciones recíprocas por el pago de Servicios Públicos que a la letra indica: *“Cuando la entidad que recibe el servicio público no sea la propietaria del inmueble a quien se le facturó el servicio, informará esto a la empresa de servicios públicos para que reporte el valor respectivo con la entidad pública que lo reconoce y paga”* En ese orden de ideas, se informó a UNE-EPM Telecomunicaciones los valores que el Fondo Adaptación reportara ante la Contaduría General de la Nación por este concepto.

De otra parte, y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Externa 07 de fecha 02 de mayo de 2018 *“Procedimiento para la aplicación del indicador de cumplimiento cuentas recíprocas en la vigencia 2018”* de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Fondo Adaptación ha realizado en forma mensual la conciliación de Operaciones recíprocas con el Tesoro Nacional en los formatos establecidos por el Grupo Registro Contable-Recíprocas.

#### **4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE POR INICIO AL PERIODO DE APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO**

De acuerdo con el Marco Normativo, la entidad efectuó los siguientes cambios significativos en el periodo de aplicación del marco normativo, así:

- Revisión vida útil de los bienes de la entidad, por parte de los Equipos de Trabajo Tecnología de la Información y Gestión de Talento Humano y de Servicios, con el fin de estimar una nueva vida útil con fundamento en el potencial de servicio o el período durante el cual se espera que el activo esté disponible para su uso o para continuar con su funcionamiento en la entidad, considerando entre otros factores el estado y capacidad de operaciones.
- Se realizó el recalcu de la depreciación de acuerdo a la nueva vida útil estimada.

- Reclasificación del saldo a 31 de diciembre de la subcuenta 191001-Materiales y suministros al grupo 15-Inventarios, de acuerdo a lo estipulado en la parte 2 Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del nuevo Marco Normativo numeral 9-Inventarios.
- Ajuste contable para eliminar el saldo de las valorizaciones de propiedad, planta y equipo reflejado a corte 31 de diciembre de 2017, correspondiente a inventarios y equipo de transporte, tracción y elevación.
- Se registró como provisión, el fallo emitido por el Tribunal Administrativo de Casanare en contra de la entidad, en el cual ordena, como medida cautelar, que asuma el 40% de los gastos por el servicio de acueducto prestado a la ciudad de YOPAL – Casanare, no obstante que en vigencia del Régimen de Contabilidad Publica este valor se controlaba en cuentas de orden, dado que la dinámica establecida indicaba: *“Con la sentencia definitiva condenatoria, laudo arbitral, o conciliación extrajudicial, **la entidad contable publica procede al crédito judicialmente reconocido como un pasivo real**”*

En este mismo sentido, el RCP indicaba de manera estricta los siguientes eventos, al momento de evaluar el valor de la provisión registrada: a) Si el valor liquidado es igual al pasivo estimado; b) Si el valor liquidado es mayor al pasivo estimado y c) Si el valor liquidado es menor al pasivo estimado, lo cual no era concordante con el sentido del fallo definitivo, que como se mencionó anteriormente, fue en porcentaje ya que es un valor indeterminado.

Así las cosas, el saldo del valor registrado en cuentas de orden para su control, el cual se disminuía en la medida en que la entidad reconocía los pagos, con base en los cobros efectuados por la empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal, se reconoció en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo como provisión, de acuerdo con la dinámica establecida, la cual indica: *“**De acuerdo al nuevo marco normativo, las provisiones son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.** Una provisión se reconocerá cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: a) que exista una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) que, probablemente, la entidad deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación y c) que se pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.”* Subrayado y negrilla fuera de texto.

**5. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NOMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**

**DE ORDEN OPERATIVO**

**Integralidad del sistema a nivel contable.** Teniendo en cuenta que el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación no cuenta con los módulos de inventarios, activos fijos y nómina, es necesario realizar registros manuales de las siguientes operaciones, por no existir operación de forma automática:

- Recaudos por clasificar: En el que se resumen las operaciones relacionadas con el recaudo de efectivo o documento que lo represente, y que por efectos de la diversidad de ingresos del Fondo no tuvieron afectación directa desde el SIIF-Nación.
- Manejo de bienes: En el se resumen los registros de los movimientos de almacén como salidas, reintegros, bajas, responsabilidades, entre otros.
- Depreciación, amortización y deterioro: Registro de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, así como pérdidas de deterioro de activos.
- Amortización bienes y servicios pagados por anticipado: En el cual se resumen los registros por amortizaciones de gastos, así como de otros conceptos por gastos pagados por anticipado.
- Litigios, Demandas y Laudos arbitrales : En el cual se resumen todas las operaciones relacionadas con las demandas a favor y en contra de la entidad, tales como pretensiones, provisiones para pasivos contingentes, pasivos reales y deudores.

De otra parte, y teniendo en cuenta que la ejecución presupuestal del gasto de inversión no se produce de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, los registros se deben efectuar a través de comprobantes manuales (transaccional o archivo plano). Para el caso de los archivos planos que agrupan el movimiento mensual de cada una de las fiduciarias, estos se soportan en el formato “Detalle comprobantes contables recursos de inversión”

## 6. SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD DEL PROCESO CONTABLE

### CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTABILIDAD

En el 2017 se rediseñó y se mejoró la caracterización del proceso de contabilidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento, que tiene como objetivo *“Realizar el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales; para la presentación de estados financieros, informes y reportes contables a la Contaduría General de la Nación y entes de control”*

### RIESGOS DEL PROCESO DE CONTABILIDAD

De acuerdo a la política para la Gestión del riesgo establecida por la oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento se ajustaron los riesgos y controles del proceso de contabilidad, así:

RIESGOS Y CONTROLES PROCESO CONTABILIDAD		
MACROPROCESO ASOCIADO	RIESGO	CONTROLES
GESTIÓN FINANCIERA		
PROCESO-CONTABILIDAD Y CENTRAL DE CUENTAS	PERDIDA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comunicaciones permanentes de políticas de operación y seguridad SIIF, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administración SIIF.</li> <li>2. Restricciones de usuario de acuerdo a los perfiles en el SIIF Nación por parte del Coordinador SIIF-entidad o el delegado.</li> <li>3. Efectuar Backup de la información en coordinación con el Equipo de Trabajo Tecnologías de la Información</li> </ol>
	PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL EN FORMA EXTEMPORANEA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actas de conciliación de información mensual con las dependencias proveedoras de información y los Patrimonios Autónomos.</li> <li>2. Validación de la información contable generada del Sistema Integrado de Información Financiera, previo al cierre contable mensual.</li> <li>3. Lista de chequeo, la cual permite llevar control en la fecha de entrega de la información por parte de los Equipos de Trabajo y los Patrimonios Autónomos, inmersos en el proceso contable.</li> </ol>
	ATENCION INOPORTUNA A REQUERIMIENTOS POR LOS ENTES DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cronograma de presentación de informes a los diferentes entes de control interno y externos.</li> <li>2. Comunicaciones antes de la fecha de cumplimiento, para atender los requerimientos en forma oportuna.</li> </ol>
	INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO DE LA INFORMACION CONTABLE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actas de conciliación de información mensual con las dependencias proveedoras de información y los Patrimonios Autónomos.</li> <li>2. Validación de la información contable generada del Sistema Integrado de Información Financiera, previo al cierre contable mensual.</li> <li>3. Capacitaciones en temas contables, SIIF y tributaria a funcionarios y contratistas del Equipo de Trabajo Gestión Financiera.</li> <li>4. Consulta permanente de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, aplicable al Fondo Adaptación.</li> <li>5. Consultas elevadas a la Contaduría General de la Nación, relacionadas con la</li> </ol>

		interpretación o aplicación de una norma contable en caso de presentarse inquietudes al respecto, aplicables al Fondo Adaptación.
		6. Elaboración mensual de las conciliaciones bancarias y efectuar seguimiento a las partidas conciliatorias.
		7. Matriz de seguimiento con observaciones realizadas por la entidad al consorcio FADAP, así como las respuestas.
	CAUSACION Y CANCELACION DE ORDENES DE PAGO SIN EL LLENO DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS DE RECURSOS DE INVERSION	1. Formato planilla diaria de control de las facturas o cuentas de cobro, devolución de radicados por parte del Equipo de Trabajo Gestión Financiera (Radicación)
		2. Formato planilla diaria de control de las facturas o cuentas de cobro, devolución definitiva de radicados por parte de Gestión Contabilidad y Central de Cuentas.
		3. Registró causación y pago de las facturas o cuentas de cobro que no presentan inconsistencias.

Es preciso señalar que los controles asociados a los riesgos están debidamente documentados.

**NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO  
(Cifras expresadas en pesos)**

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES  
DE GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.**

**ACTIVOS**

**NOTA 1**

**GRUPO 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
<b>1105</b>	CAJA	\$3.000.000,00
<b>1110</b>	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$306.021.261,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$309.021.261,00</b>

**1105 – CAJA – Caja menor**

En el mes de febrero de 2018 se dio apertura y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación de la caja menor para la vigencia fiscal 2018 por valor de tres millones de pesos \$3.000.000,00, la cual se realizó mediante resolución No. 0034 del 16 de enero de 2018 *“Por la cual se constituye la caja menor en el Fondo Adaptación, para la vigencia del 2018”*.

**1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES**

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras.

Los recursos del Fondo Adaptación disponibles en efectivo se manejan a través de las tres (3) cuentas corrientes registradas en el Banco de Bogotá, para la administración de los recursos asociados a gastos de personal, gastos generales y caja menor.

A corte 28 de febrero de 2018 la conciliación bancaria de gastos de personal cuenta corriente No. 637211418 refleja cinco (5) partidas conciliatorias por valor de \$4.610.070, detalladas de la siguiente manera:

- Partida de \$77.703 del 04 de julio de 2017, la cual corresponde a un valor debitado por parte de la entidad bancaria por concepto de timbre de chequera, y sobre la cual se han adelantado las siguientes gestiones, por parte de la sección de tesorería:

Correo electrónico con fecha 30 de noviembre de 2017 en el cual se solicita al Gerente Corporativo del Banco de Bogotá se efectuó la compensación de este valor descontado en el mes de Julio de 2017.

Correo electrónico de fecha 01 de febrero de 2018 en el cual se reitera nuevamente al banco se efectuó la compensación de \$77.300 que fue descontado por concepto de timbre de chequera.

- Partida de \$1.000.000 del 22 de enero de 2018, por concepto de abono dispersión de fondos por ACH.
- Partida de \$3.200.000 del 31 de enero de 2018, valor AFC pendiente de cargo en extracto correspondiente a la funcionaria LILIANA OÑATE.
- Partida de \$305.667 del 19 de febrero de 2018, correspondiente a un abono ACH Banco AV Villas e Entidad Promotora de Salud NIT. 830003564.
- Partida por valor de \$26.700 del 28 de febrero de 2018 por concepto cargo pago electrónico Planilla Única No. 025214465 NIT 9998600669427.

La conciliación bancaria de gastos generales cuenta corriente No. No. 637211426 no presenta partidas conciliatorias a corte 28 de febrero de 2018.

La conciliación bancaria de la caja menor cuenta corriente No. 49220551 refleja una partida de \$1.500.000, correspondiente al fondeo de la caja menor y gastos efectuados pendientes de solicitud de reembolso.

El saldo que compone esta cuenta contable a fecha 28 de febrero de 2018, se relaciona de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	CONCEPTO	TOTAL
111005	Depósitos en Instituciones Financieras	CTA BAN 637211418 Fondo Adaptación Gastos de Personal	\$306.020.400,00
111005	Depósitos en Instituciones Financieras	CTA BAN 637211426 Fondo Adaptación Gastos Generales	\$861,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$306.021.261,00</b>

## **NOTA 2**

### **GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR**

Carrera 7 # 71 – 52 Torre B – Piso 8  
Edificio Carrera Séptima  
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00  
Código postal: 110231  
[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

Representan derechos adquiridos por el Fondo Adaptación en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

A fecha 28 de febrero el grupo 13 se compone de la siguiente manera:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
<b>138426</b>	Pago por cuenta de terceros	\$32.708.205,00
<b>138490</b>	Otras cuentas por cobrar	\$3.439.775,21
<b>TOTAL</b>		<b>\$36.147.980,21</b>

### 138426 - PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

Representan los derechos de cobro pendiente de recaudo a las empresas prestadoras de servicios de salud reconocidos por la entidad por concepto de licencias e incapacidades pagadas a funcionarios.

El saldo de esta subcuenta se conforma de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL	% PARTICIPACIÓN
<b>78741769</b>	CARLOS ALBERTO SARMIENTO ABAD	\$1.305.161,00	3,99%
<b>800088702</b>	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	\$5.784.262,00	17,68%
<b>800140949</b>	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$574.875,00	1,76%
<b>800251440</b>	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	\$17.364.523,00	53,09%
<b>805000427</b>	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$2.279.691,00	6,97%
<b>830003564</b>	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	\$463.733,00	1,42%
<b>830113831</b>	ALIANSAALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSAALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSAALUD EPS S.A. Y/O ALIANSAAL	\$662.975,00	2,03%
<b>860066942</b>	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$2.410.456,00	7,37%
<b>900156264</b>	NUEVA EPS S A	\$213.961,00	0,65%
<b>900462447</b>	CONSORCIO SAYP 2011	\$1.648.568,00	5,04%
<b>TOTAL</b>		<b>\$32.708.205,00</b>	<b>100%</b>

En el mes de febrero se registraron las siguientes incapacidades, así:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
<b>65775913</b>	CAROLINA QUINTANA TOCORA	\$1.160.961,00
<b>78741769</b>	CARLOS ALBERTO SARMIENTO ABAD	\$1.305.161,00
<b>80503697</b>	JUAN PABLO VARON ECHEVERRIA	\$890.773,00

### 138490 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta subcuenta corresponde al tercero CORPACERO S.A. por concepto de rendimientos sobre anticipos pendientes de reintegro al Fondo Adaptación, este valor corresponde a los rendimientos financieros, generados, del contrato 2012-C-0081-14-51923, reportados por el sector vivienda.

Identificación	Descripción	Saldo Final
860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	\$ 3.439.775,21

### **NOTA 3**

#### **GRUPO 15- INVENTARIOS**

Representan los activos adquiridos (terrenos) para distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación por parte de los Sectores y Macroproyectos de la entidad, así mismo se registra la papelería y útiles de escritorio adquiridos por la entidad.

A continuación se detalla la conformación del grupo 15-Inventarios:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
151002	Terrenos	\$1.354.025.414,00
151490	Otros materiales y suministros	\$1.000.247,49
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.355.025.661,49</b>

#### **1510 – MERCANCIA EN EXISTENCIA**

##### **151002- TERRENOS**

En el año 2015 se efectuó la reclasificación de los inmuebles que se encontraban registrados en la cuenta contable 1605 - Terrenos, de acuerdo con el concepto No. 201420000033531 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual indica: “(...) Para el caso de los terrenos que el Fondo Adaptación adquiere con el fin de entregarlos a la comunidad para la reconstrucción del municipio de Gramalote, dado que son bienes que se adquieren con el fin de suministrarlos en forma gratuita a la comunidad en desarrollo de funciones de cometido estatal, se deben reconocer en el grupo 15-INVENTARIOS. (Subrayado y negrilla fuera de texto).

En el mes de mayo de 2016 se efectuó el retiro del inmueble No. 922 por valor de \$128.380.746,00 correspondiente al terreno vía Cúcuta-Pamplona Departamento Norte de Santander en ejecución al contrato 078 de 2013, toda vez que la titularidad está a nombre de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI.

El saldo de esta cuenta a corte 28 de febrero de 2018 es el siguiente:

### **PREDIOS PROYECTOS GRAMALOTE**

En marzo de 2017 se registró el englobe de siete (7) predios relacionados a continuación, ubicados en la Vereda Miraflores del Municipio de Gramalote, según Escritura Pública No.84 de fecha 10 de noviembre de 2016 del Círculo de Gramalote, el cual se identifica con el número de matrícula inmobiliaria No. 260-318865 de la Oficina de Instrumentos Públicos de la Ciudad de Cúcuta, así:

ITEM	INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR
1	Terreno mi Banquito	260-304658	28/04/2015	\$41.221.279,00
2	Terreno el Mirador	260-129476	27/12/2013	\$188.906.646,00
3	Terreno Cristalitos	260-303275	27/12/2013	\$62.095.068,00
4	Terreno Buenos Aires	260-303717	27/12/2013	\$13.962.044,00
5	Terreno San Andrés	260-302389	31/01/2014	\$72.893.916,00
6	Terreno Palo Caído	260-125199	11/03/2014	\$24.432.547,00
7	Terreno La Zarza	260-304420	11/03/2014	\$24.546.294,00
	<b>TOTAL</b>			<b>\$428.057.794,00</b>

Mediante Escritura Pública No. 215 del 06 de septiembre de 2017, se registró el englobe de los 7 inmuebles antes mencionados y dos (2) predios más; el de San Alejo y El Naranjito, el cual se identifica con la Matrícula Inmobiliaria No. 260-324811. El proceso de englobe se detalla a continuación:

#### Primer predio de Gramalote

No. Predio	ENGLOBE 9 PREDIOS	TITULACION A NOMBRE DEL FONDO ADAPTACION	NOMBRE	NOMBRE DEL PREDIO	DEL	MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR	MATRICULA INMOBILIARIA ENGLOBE	MATRICULA INMOBILIARIA ENGLOBE Y DESENGLOBE
1	1	Escritura Pública 84 del 10/11/2016	NUEVO PREDIO VEREDA DE MIRAFLORES RES-MUNICIPIO DE GRAMALOTE	CRISTALITOS MIRAFLORES		260-303275	62.095.068,00	260-318865	260-324811
	2			EL MIRADOR MIRAFLORES		260-129476	188.906.646,00		
	3			PALO CAIDO MIRAFLORES		260-125199	24.432.547,00		
	4			LOTE 1 MIRAFLORES-MI BANQUITO		260-304658	40.544.259,00		
	5			LOTE MIRAFLORES-SAN ANDRES		260-302389	72.893.916,00		
	6			BUENOS AIRES		260303717	13.962.044,00		
	7			LOTE MIRAFLORES-LA ZARZA		260304420	24.546.294,00		
	8	Escritura Pública 215 del 06/09/2017		SAN ALEJO MIRAFLORES		260-173544	73.355.557,00	260-324811	
	9			EL NARANJO MIRAFLORES		260-173545	16.830.402,00		

TOTAL ENGLOBE 9 PREDIOS VEREDA MIRAFLORES-MUNICIPIO GRAMALOTE

517.566.733,00

### Segundo Predio de Gramalote

N° Predio	TITULARIDAD A NOMBRE DEL FONDO ADAPTACION	NOMBRE	DIRECCION	MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR
2	Escritura Pública 60 del 24 de septiembre de 2013, aclaratoria de la escritura pública 60 del 12-04-2008.	MONTERREDONDO MIRAFLORES	MONTERREDONDO VEREDA MIRAFLORES-Municipio de Gramalote	260-218263	111.981.805,00

En total el proyecto gramalote, posterior al englobe, registra dos bienes inmuebles (terrenos), de acuerdo con lo indicado anteriormente.

### PREDIOS PROYECTO CANAL DEL DIQUE

En el marco del contrato 140 de 2014 "Construcción de obras de refuerzo del Dique carretera existente en la margen derecha del Canal del Dique entre Calamar y Santa Lucia y los diques de la margen izquierda en el mismo sector, en los Departamentos de Atlántico y Bolívar, como parte de las obras preventivas para la mitigación del riesgo, se adquirieron los siguientes bienes inmuebles (terrenos):

ITEM	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	VALOR
1	Franja de terreno a segregarse del predio denominado Lote La Esmeralda-Criadero Calamari y/o La Esperanza (Villa Lola) ubicado en la Vereda San Barreto, Municipio de Santa Lucia, Departamento de Atlántico	02-002-08	Resolución de expropiación 986 de 16 de diciembre de 2015	37.097.264,00
2	Zona de terreno rural de mayor extensión denominado Parcela No. 4 y/o No hay como Dios, La Esmeralda ubicado en la vereda San Barreto del Municipio de Santa Lucia, del Departamento del Atlántico.	02-002-09	Escritura pública 75 de 30 de septiembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	5.183.010,00
3	Predio rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda Parcela No. 4 ubicado en la vereda San Barrero del Municipio de Santa Lucia del Departamento del Atlántico.	02-002-10	Escritura pública 74 de 30 de septiembre de 2016 aclarada por la escritura pública 111 de 16 de diciembre de 2016, ambas de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	8.046.376,00
4	Franja de terreno a segregarse del predio denominado Finca Parcela No. 11 y/o Buenaventura, ubicado en la vereda San Barreto, Municipio de Santa Lucia, Departamento de Atlántico.	02-002-11	Resolución de expropiación 502 de 26 de julio de 2016	3.402.985,00
5	Franja de terreno a segregarse del predio denominado Finca Parcela No. 11, ubicado en la vereda La Esmeralda, Municipio de Santa Lucia, Departamento de Atlántico.	02-002-14	Escritura pública 76 de 30 de septiembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	13.611.515,00
6	Franja de terreno a segregarse del predio denominado Finca Parcela No. 12 la Esmeralda ubicado en la vereda la Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-15	Escritura pública 100 de 30 de noviembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	7.631.034,00

ITEM	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	VALOR
7	Finca Parcela No. 20-13 y/o Finca Santa Ana, ubicada en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-16	Escritura pública 64 de 31 de agosto de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	14.687.102,00
8	Predio denominado La Esmeralda Parcela No. 18A, ubicada en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-17	Escritura pública 61 de 31 de agosto de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	5.363.534,00
9	Franja de terreno a segregarse del inmueble rural de mayor extensión denominado Lote La Esmeralda y/o El Paraíso ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-18	Escritura pública 98 de 30 de noviembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	3.987.886,00
10	Predio rural de mayor extensión denominado Lote la Esmeralda y/o Villa Gladys ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia del Departamento del Atlántico	02-002-19	Escritura pública 109 de 31 de julio de 2017 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	5.155.931,00
11	Predio rural de mayor extensión denominado La Esmeralda Parcela 30, ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia del Departamento del Atlántico	02-002-20	Escritura pública 99 de 30 de noviembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	9.251.495,00
12	Inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda parcela 32 y/o Vista Hermosa, ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-21	Escritura pública 63 de 31 de agosto de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	3.384.130,00
13	Franja de terreno a segregarse del inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda Parcela 35 y/o San Rafael del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-22	Escritura pública 59 de 31 de agosto de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	2.226.655,00
14	Franja de terreno a segregarse del inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda Parcela 27 y/o Quinta Pesares, ubicada en la vereda la Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-24	Escritura pública 102 de 30 de noviembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	1.933.470,00
15	zona de terreno que será segregada del inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda Parcela 28, ubicada en la vereda la Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-25	Escritura pública 123 de 18 de agosto de 2017 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	2.333.092,00
16	zona de terreno que será segregada del inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda Parcela 29 y/o Los Castro, ubicada en la vereda la Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-26	Escritura pública 101 de 30 de noviembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	1.781.494,00
17	zona de terreno que será segregada del inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda Parcela 29, ubicada en la vereda la Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-27	Escritura pública 77 de 30 de septiembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	5.570.031,00
18	Inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda parcela 42, ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-28	Escritura pública 60 de 31 de agosto de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	5.808.241,00
19	Inmueble rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda parcela 39 y/o El Campano, ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico.	02-002-29	Escritura pública 103 de 30 de noviembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	20.705.263,00
20	Franja de terreno a segregarse del predio denominado la Boca del Puerco, Ubicado en el Municipio de Calamar, en el	02-002-30	Resolución de expropiación 583 de 17 de agosto de 2016	106.094.931,00

ITEM	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	VALOR
	Departamento de Bolívar, y en el campo de la vereda La Esmeralda, en el Municipio de Santa Lucia del Departamento del Atlántico		confirmada por la Resolución 872 de 20 de octubre de 2016	
21	Franja de terreno a segregarse del predio La Florida, ubicado en la vereda La Esmeralda, del Municipio de Campo de la Cruz, Departamento del Atlántico	02-002-31	Resolución de expropiación 625 de 23 de agosto de 2016	3.597.124,00
22	Franja de terreno que hace parte del predio rural de mayor extensión denominado Finca La Esmeralda y/o parcela No. 33, ubicado en la vereda La Esmeralda del Municipio de Santa Lucia, del Departamento del Atlántico	02-002-40	Escritura pública 62 de 31 de agosto de 2016 de la Notaría Única de Campo de La Cruz (Atlántico)	5.485.963,00
23	Terreno que hace parte de un predio de mayor extensión denominado "El Weekend", ubicado en el Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico	045-70728	Escritura 45 de fecha 03 de abril de 2017 de la Notaría Única de Campo de la Cruz Atlántico	188.864.329,00
24	Lote de terreno denominado La Sanjuanera, ubicado en jurisdicción del Municipio de Santa Lucia	045-53922	Escritura 74 del 02 de junio de 2017 de la Notaría Única de campo de la Cruz Atlántico. Escritura 103 del 19 de julio de 2017 de la Notaría Única de Campo de la Cruz Atlántico. (Aclaración).	5.759.633,00
25	Predio denominado El Palo-Parcela No.4 ubicado en jurisdicción del Municipio de Santa Lucia, Departamento del Atlántico	045-12789	Escritura 116 del 10 de agosto de 2017 2017 de la Notaría Única de campo de la Cruz Atlántico.	34.827.035,00
26	Terreno denominado La Manguera No. 2 ubicado en el Municipio de Manatí, Departamento del Atlántico	045-23447	Escritura 41 de mayo 24 de 2017 de la Notaría Única de Manatí.  Escritura 65 del 01 de agosto de 2017 de la Notaría Única del Circulo de Manatí (Aclaración).	25.707.470,00
27	Lote No. 1 que forma parte del lote denominado Lourdes ubicado en el Municipio de San Cristóbal, Departamento Bolívar.	060-305965	Escritura No. 41 de septiembre 6 de 2016 de la Notaría Única de San Estanislao.	8.383.099,00
28	Lote baldío K 5 No. 12A-18 Municipio de San Cristóbal Bolívar	060-300008	Escritura 05 del 03 de marzo de 2017 de la Notaría Única de Zambrano	9.047.991,00
29	Predio Carrera 4 No. 13-13 Sn Cristóbal -Bolívar	060-303044	Escritura 18 del 15 de mayo de 2017 de la Notaría Única de Zambrano	5.062.726,00
30	Lote Baldío K4 No. 13-85 San Cristóbal -Bolívar	060-299946	Escritura 08 del 17 de marzo de 2017 de la Notaría Única de Zambrano.	22.140.330,00
31	Predio Carrera 2 No. 18-62 San Cristóbal -Bolívar	060-300629	Escritura 39 del 22 de septiembre de 2017	55.397.873,00
32	Inmueble ubicado en la Calle 20 No. 1-15 Municipio de San Cristóbal (Barrio La Plaza)	060-300631	Escritura 015 del 06 de abril de 2017 de la Notaría Única de Zambrano.	50.186.914,00
33	Lote de terreno ubicado en la Calle 2A No. 5A-43 - Barrio Chimbal, Municipio de Santa Lucia Atlántico	045-70342	Escritura 112 del 16 de diciembre de 2016 de la Notaría Única de Campo de la Cruz	2.234.809,00

ITEM	DESCRIPCION DEL INMUEBLE	MATRICULA INMOBILIARIA	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	VALOR
34	Lote el Capote B en el municipio de sopla viento, Departamento de Bolívar	060-305559	Escritura 95 del 05 de diciembre de 2016 de la Notaria Única de San Estanislao	44.526.141,00
<b>TOTAL VALOR PREDIOS PROYECTO CANAL DEL DIQUE</b>				<b>724.476.876,00</b>

### 151490- OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

En aplicación al nuevo marco normativo en el mes de enero de 2018 se reclasifico el saldo reflejado a 31 de diciembre de 2017 en la subcuenta 191001-Materiales y suministros a la subcuenta 151490-Otros materiales y suministros de acuerdo al catálogo de cuentas, correspondiente a valores de papelería y útiles de escritorio.

El saldo de esta cuenta refleja la existencia de elementos de papelería y útiles de oficina adquiridos para las labores administrativas en desarrollo del cometido estatal del Fondo Adaptación.

Para el suministro de papelería y útiles de escritorio para la vigencia 2018 el Fondo Adaptación suscribió la orden de compra No. 26718 de fecha 20 de marzo de 2018 adjudicada a través de Stars Service Ltda de Colombia, en virtud del Acuerdo Marco II con Colombia Compra Eficiente de fecha 19 de septiembre de 2016 que tiene por objeto “Establecer las condiciones para el suministro de productos de papelería y útiles de oficina al amparo del Acuerdo Marco de Precios” el cual indica que las Entidades compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante la vigencia del Acuerdo Marco de Precios.

En el mes de febrero de 2018 se registraron salidas de papelería y elementos de oficina por valor de \$696.082,39, correspondiente a la entrega de elementos a funcionarios y contratistas como son: cajas de archivo, CD gravables, banderitas, bolígrafos negros, marcadores, resaltadores, discos duros, sobres de manila, bolígrafos, resaltadores, notas adhesivas, cinta enmascarar, entre otros, según reporte suministrado por el Equipo de Trabajo Gestión de Servicios-Sección Administrativa.

#### **NOTA 4**

#### **GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Corresponden a los bienes adquiridos con o sin contraprestación destinados al desarrollo de actividades administrativas en cumplimiento de su cometido estatal.

La situación actual de la Propiedad, planta y Equipo de la entidad, revelada en el Grupo 16 con corte 28 de febrero de 2018, es la siguiente:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-18</b>
<b>1637</b>	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	10.285.221,30
<b>1655</b>	MAQUINARIA Y EQUIPO	24.283.601,40
<b>1660</b>	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	139.200,00
<b>1665</b>	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	193.874.704,12
<b>1670</b>	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN	242.213.087,61
<b>1675</b>	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	134.803.852,00
<b>1685</b>	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-389.120.631,23
<b>TOTAL</b>		<b>\$216.479.035,20</b>

### **1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**

En esta cuenta se registra el valor de los bienes muebles de propiedad de la entidad que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

A corte 28 de febrero de 2018 el saldo de esta cuenta está conformada por seis (6) bienes detallados de la siguiente manera, así:

<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>PLACA</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>SERIE</b>	<b>VALOR</b>
<b>163709</b>	127	Reloj de control correspondencia	NA	\$2.552.000,00
<b>163709</b>	714	Purificador de agua en acero con filtro	NA	\$429.999,00
<b>163710</b>	38	Computador portátil	CNU2094BDT5	\$1.768.407,60
<b>163710</b>	92	Computador portátil	CNU2094G4B	\$1.768.407,60
<b>163710</b>	463	Computador portátil	CNU2094CL1	\$1.768.407,60
<b>163710</b>	693	Computador portátil	2CE31219VW	\$1.997.999,50
<b>TOTAL</b>				<b>\$10.285.221,30</b>

### **1655 MAQUINARIA Y EQUIPO**

El saldo de esta cuenta representa el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Fondo Adaptación utilizados para la prestación del servicio.

Los elementos registrados en esta cuenta contable corresponden a video beam, televisores y cámaras fotográficas, entre otros, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano-Sección Servicios.

### **1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO**

En esta cuenta y de acuerdo con la naturaleza del bien, se registra una camilla propiedad de la entidad, la cual se encuentra en el detalle del reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano-Sección Servicios.

### **1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA**

El saldo de esta cuenta lo constituye el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina propiedad del Fondo Adaptación, necesarios para el desarrollo de su cometido estatal entre los cuales se encuentran sillas, sillones, sofás, archivadores, bibliotecas, muebles, puestos de trabajo (módulos), mesas, caja fuerte, entre otros, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano-Sección Servicios.

### **1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**

El saldo representa el equipo de comunicación y computación propiedad del Fondo Adaptación para el desarrollo de su cometido estatal, conformado por computadores portátiles, computadores de escritorio, monitores, discos duros externos, switch (red de cómputo) y UPS, entre otros, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano-Sección Servicios.

En el mes de septiembre de 2017, se ingresó a los inventarios de la entidad el computador portátil marca LENOVO THINK PAD REF L460 de placa 925 por valor de \$2.400.000, por reposición.

En el mes de diciembre de 2017 se registra el ingreso a los inventarios de la entidad de un computador portátil de referencia D0GNF marca DELL Inspiron 15-5000 serie 5567 color plateado por valor de \$3.002.869, por reposición del equipo HP de placa 0392, el cual fue hurtado al funcionario Luis Fernando Ramos Parra.

### **1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION**

Los valores registrados en esta cuenta contable corresponden al registro de dos (2) vehículos propiedad de la entidad, utilizados para el apoyo a la gestión administrativa, correspondientes al vehículo marca Ford Explorer color gris, modelo 2007 de placas OBH-197 donado por la Dirección de Impuestos Nacionales-DIAN según acta de adjudicación de bienes en desuso de fecha marzo 4 de 2015 y la camioneta Chevrolet captiva sport

modelo 2012 de placas OCK 103, los cuales se encuentran detallados en el reporte de activos que suministra el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano-Sección Servicios.

### 1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

La metodología aplicada para la determinación de la depreciación es de línea recta y de acuerdo a la aplicación del nuevo marco normativo en el mes de enero de 2018 se efectuó revisión y verificación de la vida útil de la totalidad de los bienes propiedad del Fondo por parte de los Equipos de Trabajo Tecnología de la información y Gestión de Talento Humano-Sección Servicios, producto del cual se le asignó una nueva vida útil a algunos bienes; considerando el estado actual, el desgaste físico esperado y las condiciones en que se encontraba. En ese orden de ideas, se realizó el recalcu de la depreciación de los bienes.

La depreciación representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo, por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo.

SUBCUENTA CONTABLE	CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
168504	Maquinaria y equipo	-\$8.850.680,44	2,27%
168505	Equipo médico y científico	-\$100.730,55	0,03%
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	-\$138.506.284,63	35,59%
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$184.215.471,84	47,34%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$57.447.463,77	14,76%
<b>TOTAL</b>		<b>-\$389.120.631,23</b>	<b>100%</b>

El valor más representativo lo conforma la depreciación de Equipos de comunicación y computación equivalente al 47.34%.

### NOTA 5

#### GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

El Fondo Adaptación refleja en las cuentas contables del grupo 19 –Otros Activos- la siguiente información:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$291.793.477,68
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$192.408.104.875,08
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$11.592.770.037,05
1926	DERECHOS EN FIDECOMISO	\$279.317.282.108,23
<b>TOTAL</b>		<b>\$483.609.950.498,04</b>

#### 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En esta cuenta se registran los valores pendientes de amortización por concepto de Pólizas de Seguros adquiridas por el Fondo Adaptación, así como el valor de arrendamiento de las instalaciones en las cuales en la actualidad se encuentra funcionando el Fondo Adaptación y el valor del arrendamiento de las bodegas del archivo de la entidad.

El arriendo de las bodegas para el archivo de la entidad está asociada al contrato 231-2016 que tiene por objeto *“El arrendamiento de un área de Bodega de hasta 1600 ml con estantería industrial, malla de seguridad, sistemas de acceso, servicios de vigilancia y demás elementos descritos en el anexo técnico del estudio previo, ubicado en la Transversal 93 N° 51-98 Bodega 34 Parque empresarial Puerta del Sol de la ciudad de Bogotá D.C”* con Informática Documental S.A.S, el cual tiene una duración inicial hasta el 31 de julio de 2018.

El arriendo de las instalaciones donde actualmente funciona el Fondo Adaptación corresponde al contrato 230 de 2016 que tiene por objeto *“El arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá, D.C. en la Kra. 7 No. 71-52 piso 8 torre B Edificio Carrera Séptima”*.

Estos pagos se amortizan durante el período en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Los valores son los siguientes:

Descripción	NIT	Tercero	Valor	Vigencia amortización
Seguros	860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	200.445.541,06	Hasta 30 de Agosto de 2018
Arrendamientos	860509022	FINANCIERA DESARROLLO NACIONAL	35.074.983,28	Hasta Junio de 2018
Arrendamientos	830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	56.272.953,34	Hasta 31 de Diciembre de 2018
<b>TOTAL</b>			<b>\$291.793.477,68</b>	

### 1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representa los recursos girados a contratistas y proveedores para el desarrollo de los diferentes contratos y proyectos de inversión, los cuales se amortizan en la medida en que se justifique el avance de obra o de proyecto de acuerdo a las cláusulas pactadas en los mismos y a la facturación e informes de supervisión o interventoría presentados.

Los anticipos entregados se administran a través del Consorcio FADAP.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Fecha Giro	Identificación	Descripción	Saldo Final	% Participación
15/09/2017	9135179	SALIM ARANA GECHM	1.184.857.272,00	0,62%
21/09/2015	10131889	CARLOS MARIO ZAPATA	172.628.615,90	0,09%

<i>Fecha Giro</i>	<i>Identificación</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo Final</i>	<i>% Participación</i>
03/05/2017	11706288	LUIS ARMANDO RIOS SERNA	79.134.997,00	0,04%
30/10/2017	11799199	GUILLERMO O LOZANO PEREA	276.266.902,00	0,14%
20/10/2017	11800132	JORGE YAMIL MARTINEZ MORENO	822.217.636,00	0,43%
22/09/2017	11802468	WILINTON EMIL MARQUEZ BLANDON	184.177.935,00	0,10%
17/11/2016	12549960	FREDDY ANTONIO CADAVID ROSADO	481.452.081,00	0,25%
02/05/2016	12907143	SEIDEL O MORALES JOHNNY	227.163.378,00	0,12%
22/11/2017	15725514	CARLOS JOAQUIN PUCHE LIZARAZO	274.290.818,40	0,14%
19/09/2017	16500972	JUAN CARLOS PONCE CABEZA	1.854.177.186,00	0,96%
03/05/2017	17062057	ARMANDO DIAZ GARCIA	122.950.215,00	0,06%
20/10/2017	19228200	DIEGO ANTONIO CANAL ALBAN	173.744.692,00	0,09%
17/11/2017	19472170	WILLIAM DUQUE PALACIOS	174.969.038,00	0,09%
15/09/2016	30725414	LILIAM CRUZ RAMIREZ	844.523.401,00	0,44%
01/09/2016	72218935	CESAR BARRERA SANCHEZ	2.834.364.887,00	1,47%
16/11/2016	74181400	FREDDY ALEXANDER BECERRA CELY	9.035.863,00	0,00%
29/10/2015	77009905	ROBERTO ROMAN ROCHA SABALLETH	224.587.212,00	0,12%
16/11/2017- 22/11/2017	77153213	ELVIS ALFONSO SOLANO BOLIVAR	619.055.065,00	0,32%
05/12/2014	79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	3.850.391.670,00	2,00%
15/09/2017	79955712	CARLOS ANDRES CAICEDO SALAZAR	138.133.451,00	0,07%
11/06/2015	85469675	CARLOS ALBERTO TORRES TACHE	107.371.336,00	0,06%
20/09/2016	91208401	YEZITD CORNEJO OCHOA	116.701.985,00	0,06%
30/09/2014- 04/02/2015- 29/12/2015- 05/01/2016- 19/08/2016-15- 01/2018	800032838	CONSTRUCTORA BG LTDA	3.057.826.998,00	1,59%
14/12/2016	800048663	DOTAESCOL LTDA	255.589.607,59	0,13%
26/08/2015	800065622	SALGADO PUPO & HIJOS CIA LTDA	137.313.792,00	0,07%
27/08/2015	800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES S.A.	1.835.253.074,20	0,95%
04/06/2015	800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	7.826.850.857,39	4,07%
25/05/2016	800112748	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS S.A.S.	230.311.942,80	0,12%
01/06/2015	800151054	INGGUIL CUELLO LCONSTRUCTORA DE OBRAS	30.678.952,00	0,02%
26/10/2017	800152350	OBASCO CIA LTDA	366.507.693,00	0,19%
14/03/2017	800164423	PAMER INGENIERIA LIMITADA	481.046.313,00	0,25%
17/02/2017	800180740	ZEMENT S.A.S	2.060.502.141,00	1,07%
21/04/2016	800185395	ANDEAN GEOLOGICAL SERVICES LIMITADA A.G.S.	264.353.883,00	0,14%
31/10/2017	800242107	FERNANDO RAMIREZ S.A.S	2.780.189.942,84	1,44%
30/12/2015	802008194	FUNDACION PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO FUNDACOM	13.518.566.682,00	7,03%
15/09/2016	802025256	CONTRUCCIONES E INVERSIONES KAMANA LIMITADA	201.625.783,00	0,10%
29/12/2015 - 09/11/2016	805006491	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA SIDECOL SA	2.330.721.901,00	1,21%

<b>Fecha Giro</b>	<b>Identificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>% Participación</b>
28/06/2016	805022727	FUNDACION PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA	37.962.764,00	0,02%
21/04/2016	805028121	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DISEÑO CODISEÑO LTDA	1.155.465.000,00	0,60%
20/05/2016	809008269	GOMEZ INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	92.024.483,00	0,05%
25/09/2015	810002712	D.Q INGENIERIA S.A.S	614.275.673,60	0,32%
12/02/2014 - 11/11/2014	811005050	DEVIMED S.A.	951.506.882,00	0,49%
30/11/2015	811014359	CONSTRUCCIONES Y VIAS INGENIEROS CONTRAT	511.348,00	0,00%
02/05/2016	811016049	NUCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLO	7.737.776.400,81	4,02%
05/12/2014	814001131	NUEVO HORIZONTE S.A.S.	182.210.996,00	0,09%
05/12/2014	814004175	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	4.786.551.010,30	2,49%
30/08/2016	817001588	COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA	158.432.778,00	0,08%
20/09/2016	817006162	FUNDACION HORIZONTE SOCIAL	271.663.115,00	0,14%
02/06/2016	819000599	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	72.003.392,49	0,04%
26/06/2015	823000424	ASOCIACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LA COSTA CARIBE	30.039.157,00	0,02%
11/09/2014 - 15/05/2015	830005455	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO SOCICON LTDA	39.187.450,10	0,02%
23/02/2017	830009030	ECOINTEGRAL LTDA	60.242.250,00	0,03%
03/11/2015	830013874	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	358.459.460,21	0,19%
15/04/2014	830025490	AUTOPISTAS DEL CAFE S.A.	1.279.527.746,71	0,67%
24/08/2015	830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA	60.918.406,10	0,03%
30/11/2015	830115887	U Y U INGENIERIA Y CIA LTDA	1.131.597.805,00	0,59%
26/04/2016	830144388	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS	19.390.872,91	0,01%
14/12/2016	830504499	JULIAN SAADE Y CIA LTDA	13.375.938,40	0,01%
28/07/2016	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	375.875.405,00	0,20%
02/08/2016	860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	1.378.317.812,52	0,72%
08/05/2015	860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	132.602.212,00	0,07%
05/02/2016	860354640	INGENIERIA Y PROYECTOS REGIONALES LTDA INPRO LTDA	47.159.881,00	0,02%
21/01/2014	860521557	HEYMOCOL LTDA	621.290.070,68	0,32%
30/11/2015	860521822	MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	472.521.432,14	0,25%
19/05/2014	890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	239.365.833,00	0,12%
27/09/2016	890115406	A CONSTRUIR S.A.	2.771.663.237,85	1,44%
29/10/2013	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA -	1.546.317.831,00	0,80%

<u>Fecha Giro</u>	<u>Identificación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>% Participación</u>
		COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI		
24/04/2014 - 06/07/2015 - 25/08/2015	890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA	1.139.562.718,00	0,59%
13/03/2014	890917464	GISAICO LTDA	12.913,00	0,00%
11/09/2015	890942928	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSTRUCTORE	194.302.088,00	0,10%
27/08/2015	892002985	CONSTRUSAR SA	284.258.042,80	0,15%
08/02/2016	900008033	ATL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	429.036.226,00	0,22%
15/08/2017	900038440	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENLACE S.A.S.	2.478.729.120,00	1,29%
20/12/2016	900105028	CONSTRUCTORA VALU LTDA	3.370.113.566,11	1,75%
19/08/2016	900134397	CONSTRUCTORA MAREDU S.A.S.	564.168.401,80	0,29%
10/08/2016	900139899	Q & M INGENIERIA LTDA	104.427.120,00	0,05%
30/06/2016	900164974	CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL-BIOMA	143.615.276,00	0,07%
03/05/2017	900200386	CONSTRUCTORA A Y A INGERIEROS LTDA	595.458.035,00	0,31%
17/09/2015	900208704	GONZALEZ VERGARA INGENIERIA S.A.S.	298.356.524,00	0,16%
11/09/2014	900266584	FUNDACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	281.447.711,00	0,15%
17/06/2015	900326593	VIMAC COLOMBIA S A SUCURSAL COLOMBIA	2.049.886.910,00	1,07%
26/12/2017	900363707	ARTEKTON CONSTRUCTORA S.A.S	10.844.439.900,00	5,64%
24/12/2015	900379809	SMART CHOICE TECHNOLOGIES LATINOAMERICA SAS	238.628.060,00	0,12%
19/10/2017	900390213	CONSTRUCTORA CIVILCOL SAS	932.985.643,10	0,48%
20/12/2016	900397759	UNION TEMPORAL BOLIVAR VIVIENDA PARA TODOS	1.004.744.622,00	0,52%
15/06/2016	900418839	INGEAMBIENTALES S.A.S	161.055.153,00	0,08%
30/05/2017	900435293	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES H.D. SAS	573.003.289,00	0,30%
17/06/2015	900463805	A.C.I CONSTRUCCIONES SAS	286.159.104,00	0,15%
11/04/2014	900506565	SACYR S A U SUSURSAL COLOMBIA	3.398.801.569,74	1,77%
02/11/2016	900550279	INGENIERIA PMA DISEÑO & CONSTRUCCION S.A.S.	116.896.159,00	0,06%
30/03/2017	900602448	RALIX CONSTRUCCIÓN S.A.S	1.656.883.703,00	0,86%
20/05/2015	900625924	ELSAMEX S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA	209.645.804,00	0,11%
02/10/2015	900626616	UNION TEMPORAL VECO 1	232.132.037,00	0,12%
30/09/2013 - 11/12/2014 - 15/07/2015 - 24/07/2015	900635133	CONSORCIO ESCOLAR 2013	109.261.819,49	0,06%
19/08/2016	900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	262.378.725,00	0,14%
14/12/2015	900694280	UNION TEMPORAL FABRICASAS LINDARAJA	823.659.748,00	0,43%
30/09/2015	900697101	CONSORCIO SAN JUAN DE ASIS	92.286.682,00	0,05%
07/01/2015	900724772	UNION TEMPORAL BOLIVAR	610.521.801,00	0,32%

<b>Fecha Giro</b>	<b>Identificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>% Participación</b>
08/10/2014	900728826	UNION TEMPORALURBANIZACION JUAN XXIII	513.821.201,00	0,27%
17/10/2014	900735647	UNION TEMPORAL INCO	43.583.458,00	0,02%
05/01/2015	900746149	CONSORCIO CONSTRUIR JERICO	153.727.222,00	0,08%
06/07/2016	900754229	CONSORCIO INSTITUCIONES ANTIOQUIA 2014	413.498.313,40	0,21%
05/12/2014	900759497	CONSORCIO CASTRILLON Y CASTRILLON	230.466.114,00	0,12%
18/03/2015	900760377	CONSORCIO VILLA DEL ROSARIO	159.636.922,00	0,08%
16/02/2017- 15/01/2018	900769430	CONSORCIO MEGA VIVIENDA SUCRE	3.155.008.195,00	1,64%
06/01/2015	900775716	UNION TEMPORAL AVILA FAG	1.038.790.368,00	0,54%
25/05/2015	900776403	CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014 - 1	283.151.390,00	0,15%
07/06/2016	900784328	CONSORCIO VIVIENDA PARA TODOS -OLA INVERNAL	2.435.047.800,00	1,27%
23/09/2016	900788644	UNION TEMPORAL ENRAIZAR II	517.378.871,00	0,27%
14/12/2016	900799163	UNION TEMPORAL URBANIZACION ABRAHAM JUAN	108.077.598,00	0,06%
03/11/2016	900803826	UNION TEMPORAL HUILA UNO	378.767.484,00	0,20%
19/05/2015	900805398	CONSORCIO REHABILITACION VIAL 2014-2	1.537.600.468,00	0,80%
20/06/2016	900807360	UNION TEMPORAL ETELPSA 2	176.147.760,00	0,09%
17/02/2017	900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	1.239.096.349,44	0,64%
08/09/2016	900830215	CONSORCIO NUEVO MANATI	799.506.893,00	0,42%
17/12/2015	900831984	CONSORCIO POMCA 2015 055	20.169.276,00	0,01%
23/03/2016	900834256	CONSORCIO GRANADA	20.000.000,00	0,01%
21/08/2015	900834263	CONSORCIO N&H	554.634.848,00	0,29%
18/02/2016	900834643	CONSORCIO LAS MARIAS	117.391.499,00	0,06%
23/11/2015	900836296	CONSORCIO VIVIENDAS GUAJIRA	1.332.636.938,00	0,69%
12/11/2015	900841587	UNION TEMPORAL VIVIENDA DE MANAURE POR LA PAZ	1.586.890.038,00	0,82%
17/05/2016 - 19/05/2016	900842194	CONSORCIO GUATAPURI-CESAR	174.628.440,00	0,09%
26/10/2015	900847618	CONSORCIO BOCATOMA 2015	107.298.442,60	0,06%
26/02/2016	900857012	UT ARIARI SOSTENIBLE	183.456.017,00	0,10%
18/12/2015	900857371	UNION TEMPORAL CANAL - ETERNIT	273.826.584,00	0,14%
02/08/2016	900859869	CONSORCIO EJE CAFETERO	169.423.988,00	0,09%
26/07/2016	900863690	CONSORCIO SAIR	189.342.436,00	0,10%
28/07/2016	900875485	UNION TEMPORAL RECONSTRUCCION VIVIENDA OLA INVERNAL 2010-2011	71.816.674,00	0,04%
19/05/2016	900875524	UNION TEMPORAL TEPIA MISHI	459.242.052,00	0,24%
05/01/2016	900877556	CONSORCIO RIO GARAGOA	123.658.165,00	0,06%
28/07/2016	900877576	UNION TEMPORAL ANDINO	556.905.117,00	0,29%
21/06/2016	900877754	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	372.731.076,00	0,19%
23/11/2015	900878756	UNION TEMPORAL ETELPSA	3.141.496.229,00	1,63%
11/04/2016	900884064	CONSORCIO NACIONAL YATI	9.824.987.742,00	5,11%
05/07/2016	900886199	CONSORCIO RED VERDE 2015	222.608.755,36	0,12%
14/06/2016	900892474	CONSORCIO COMANCO 2015	497.114.362,77	0,26%

<u>Fecha Giro</u>	<u>Identificación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>% Participación</u>
01/06/2016	900894239	CONSORCIO RIO FONCE	776.844.670,33	0,40%
20/05/2016	900899378	CONSORCIO FUNSOP - YACAJOMA	38.993.113,00	0,02%
10/08/2016	900902995	UNION TEMPORAL SICMO-CESAR; QUARCS-CORPACERO	764.483.120,00	0,40%
05/01/2016 - 01/08/2017	900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	7.019.382.381,00	3,65%
12/04/2017	900912895	UNION TEMPORAL CASAS PARA EL ATLANTICO	80.013.164,00	0,04%
19/08/2016	900912957	CONSORCIO TOLIMA AMBIENTAL	121.320.253,00	0,06%
14/12/2016	900913010	UNION TEMPORAL SABANALARGA 2015	203.177.512,00	0,11%
30/08/2016	900913721	CONSORCIO VINO TINTO Y ORO	119.923.743,00	0,06%
02/06/2017	900919238	CONSORCIO ARJONA 30	61.225.951,00	0,03%
08/07/2016	900921978	CONSORCIO ALCANTARILLADO HERVEO 2015	60.166.961,19	0,03%
01/09/2016	900922281	CONSORCIO ALCANTARILLADO DE IRRA	73.567.849,00	0,04%
27/02/2017	900922320	UNION TEMPORAL UT LOPEZ	1.279.301.154,40	0,66%
15/12/2016	900932017	UNION TEMPORAL MOBILIARIO ADAPTACION 2015	286.731.417,00	0,15%
19/12/2016	900932091	UNION TEMPORAL LINARES	102.360.023,00	0,05%
27/03/2017	900943512	UNION TEMPORAL RECONSTRUCCION DE COMUNIDADES DAMNIFICADAS 2010-2011	517.569.187,00	0,27%
04/04/2017	900951297	UNION TEMPORAL FONTANA 4	133.552.179,00	0,07%
01/09/2016	900952479	CONSORCIO VIVIENDAS MAICAO	2.717.605.405,00	1,41%
20/02/2017	900961723	CONSORCIO VIVIENDAS PARA LA GUAJIRA 2015	859.200.131,00	0,45%
31/03/2017	900961831	CONSORCIO LOPEZ DE MICAY	351.374.324,50	0,18%
04/08/2017	900965041	UNION TEMPORAL VIVIENDA DIGNA ALTOS DEL ROSARIO	1.153.797.125,00	0,60%
30/11/2016	900966810	"UNION TEMPORAL GUAYURIBA SOSTENIBLE"	210.461.709,00	0,11%
27/09/2017	900976277	CONSORCIO ESALUD	1.603.627.324,17	0,83%
22/11/2016	900978478	UNION TEMPORAL ALEJANDRO AROCA	612.419.904,00	0,32%
19/12/2016	900981556	CONSORCIO MONTE CARMELO	1.900.611.990,00	0,99%
21/04/2017	900981624	CONSORCIO SANTA ANA	761.125.149,00	0,40%
15/02/2017	900981710	CONSORCIO SABANA	1.887.062.267,09	0,98%
23/08/2017	900986017	CONSORCIO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ASTREA (CONSORCIO STAR ASTREA)	314.093.329,00	0,16%
14/12/2016	900986170	UNION TEMPORAL HABITAT CCF	551.488.841,00	0,29%
17/11/2016	900987545	CONSORCIO VIVIENDAS CORDOBA 2016	3.070.044.515,70	1,60%
28/06/2017	900988883	UNION TEMPORAL MIICHI WUAPULA (CASA PARA NOSOTROS)	684.818.070,00	0,36%
27/03/2017	900989033	CONSORCIO LA NUEVA ILUSION DE MALANBO	906.936.685,00	0,47%
30/08/2017	900996553	CONSORCIO CSC 2015	777.845.232,00	0,40%
03/04/2017	901001862	CONSORCIO PIEDRA DE HOREB	567.265.748,00	0,29%

<u>Fecha Giro</u>	<u>Identificación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>% Participación</u>
30/05/2017	901004100	CONSORCIO LA MORENITA	132.559.244,00	0,07%
08/11/2017	901004350	UNION TEMPORAL UNGUIA	119.715.657,00	0,06%
15/09/2017	901009703	U.T VIVIENDAS CURVARADO	2.182.890.609,00	1,13%
31/03/2017	901010641	CONSORCIO EL PORVENIR	139.424.347,00	0,07%
25/08/2017	901011497	UNION TEMPORAL VIVIENDAS VIS 2016	223.979.104,80	0,12%
31/08/2017	901012587	UNION TEMPORAL BAGADO	718.084.377,00	0,37%
20/10/2017	901032098	UNION TEMPORAL VIVIENDAS SATIVANORTE	669.523.217,00	0,35%
27/03/2017	901032570	CONSORCIO ALTOS DEL GIRASOL	413.531.855,00	0,21%
20/10/2017	901036149	UNION TEMPORAL VIVIENDAS CON CALIDAD	368.355.870,00	0,19%
20/10/2017	901037454	UNION TEMPORAL VIVIENDAS PARA EL DESARROLLO	128.924.554,00	0,07%
16/11/2017	901040636	UT. URBANIZACION SAN CARLOS	1.091.923.581,90	0,57%
02/05/2017	901055604	CONSORCIO MONGUI II	11.336.419.525,00	5,89%
20/10/2017	901086596	UNION TEMPORAL SAN VICENTE SOCIAL	446.100.302,00	0,23%
16/11/2017	1077460335	WILLERS CORDOBA CUESTA	73.671.174,00	0,04%
28/02/2018	900983939	CONSORCIO CONVIVIENDA	336.415.627,00	0,17%
			192.408.104.875,08	

Es de anotar, que el saldo corresponde al resultado aritmético del valor inicial del anticipo menos los valores de amortización, que se vienen efectuando desde el momento del giro por parte de la entidad, el cual es objeto permanente de seguimiento con los sectores y macroproyectos.

Teniendo en cuenta el volumen de información se presenta de una forma detallada el valor del anticipo por sector, valor amortizado, valor pendiente de amortizar toda vez que la información discriminada por contrato se refleja en las actas de conciliación de anticipos, amortizaciones y rendimientos financieros realizadas en forma mensual por el Equipo de Trabajo Gestión Financiera.

<u>SECTOR</u>	<u>N. DE ANTICIPOS</u>	<u>VALOR ANTICIPO</u>	<u>VALOR AMORTIZACIONES</u>	<u>SALDO POR AMORTIZAR</u>
ACUEDUCTO	10	8.521.878.704,39	6.633.359.031,30	1.888.519.673,09
EDUCACIÓN	19	32.812.302.350,20	18.772.755.985,08	14.039.546.365,12
MEDIO AMBIENTE	15	6.663.466.942,00	3.283.152.168,00	3.380.314.774,00
SALUD	9	33.372.105.138,80	25.263.228.099,06	8.108.877.039,74
TRANSPORTE	11	121.205.715.992,90	106.255.354.294,28	14.950.361.698,62
VIVIENDA	193	196.555.700.649,49	93.192.512.097,14	103.363.188.552,35
CANAL DEL DIQUE	2	7.191.777.234,30	4.145.823.178,05	3.045.954.056,25
JARILLON DE CALI	4	23.324.420.091,00	681.992.169,00	22.642.427.922,00
GRAMALOTE	7	68.376.907.707,91	48.884.560.703,91	19.492.347.004,00
RIO FONCE	3	2.915.646.409,23	1.419.078.620,77	1.496.567.788,46
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>	<b>500.939.921.220,22</b>	<b>308.531.816.346,59</b>	<b>192.408.104.875,08</b>

## 1908 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

El saldo reflejado en esta cuenta está representado por el valor ejecutado de las transferencias de recursos entregados a terceros en ejecución de convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades misionales del Fondo Adaptación.

Los terceros son los siguientes:

Fecha de Giro	Identificación	Descripción	Saldo Final	% Participación
19/06/2015	800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	1.415.540.523,37	12,21%
28/02/2013 - 23/10/2013 - 26/05/2014 - 31/12/2014 - 22/09/2015 - 21/11/2016 - 23/06/2017	800194600	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	21.074,00	0,00%
12/07/2016	807007376	ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES CACAOTEROS DE TIBU	29.817,24	0,00%
03/11/2016 - 2016/11/28 - 2016/12/16 - 2017/03/17 - 11/04/2017 - 26/05/2017	830036858	ARCE ROJAS CONSULTORES & COMPAÑIA S A	1.483.472.636,00	12,80%
20/09/2016 - 18/08/2016 - 05/08/2016 - 20/05/2015 - 29/10/2015 - 22/09/2017	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	564.040,10	0,00%
01/10/2016	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	31.495.630,34	0,27%
2012/11/23 - 2013- 11-26 - 2015-03-26	890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	661.646.316,00	5,71%
28/02/2018	900483991	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	8.000.000.000,00	69,01%
<b>TOTAL</b>			11.592.770.037,05	100,00%

## 1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO

Con los recursos de inversión el Fondo Adaptación constituyó patrimonios autónomos para el recaudo, administración, inversión y pagos en virtud de lo establecido en el artículo 5° del Decreto 4819 de 2010, reglamentado por el Decreto 2906 de 2011, administrados por Fiduprevisora y el Consorcio FADAP integrado por Fiduciaria de Occidente S. A y Fiduciaria Popular S.A, según contrato de Fiducia Mercantil No. 049 de 2012.

El saldo de esta cuenta también está compuesto por los aportes realizados por la entidad cuya fuente es el Presupuesto General de la Nación, la actualización de los portafolios de inversiones adquiridos en TES clase B, los rendimientos de las cuentas bancarias y los rendimientos sobre anticipos entregados.

El saldo de esta cuenta contable se disminuye (crédito) por los movimientos realizados por los patrimonios autónomos como son: pagos realizados a proveedores, pago de impuestos nacionales y territoriales, devolución de retenciones practicadas (impuestos, retención de garantía, retención), registro de desvalorización de portafolios, gastos bancarios, pagos de comisiones fiduciarias, a la vez que aumenta (débito) con la valorización de portafolios de inversiones, recursos situados por el Tesoro Nacional (registro automático), ingreso de rendimientos financieros, reintegros de proveedores, entre otros conceptos.

El saldo final de la cuenta representa el valor en extracto de las cuentas bancarias y el valor de mercado de los portafolios de inversiones (TES clase B) constituidas a la fecha de corte, valor que representa los recursos en poder de los patrimonios autónomos.

El detalle sobre la composición de esta cuenta es el siguiente:

PATRIMONIO		FIDUPREVISORA	
SUBCUENTA FIDUCIARIA	CONCEPTO	CUENTA BANCARIA	EXTRACTO
Ministerio de Hacienda	Efectivo	01473-6	18.513.434,76
Ministerio de Hacienda	Efectivo	01474-4	443.818,90
Ministerio de Hacienda	Efectivo	01475-1	199.027,00
Ministerio de Hacienda	Portafolio inversiones		59.721.465.461,00
Rendimientos sobre anticipos	Efectivo	017-200	433.358,34
Rendimientos sobre anticipos	Efectivo	023-356	114.927,00
Rendimientos sobre anticipos	Portafolio inversiones		231.615.746,00
<b>TOTAL</b>			<b>59.972.785.773,00</b>

PATRIMONIO		CONSORCIO FADAP	
Ministerio de Hacienda	Efectivo	256096025	\$4.360.136.482,90
Ministerio de Hacienda	Efectivo	256096033	\$234.346,52
Ministerio de Hacienda	Efectivo	256096082	\$0,00
Ministerio de Hacienda	Efectivo	256903220	\$142.995.331.556,04
Ministerio de Hacienda	Efectivo	256922022	\$19.145.310,09
Ministerio de Hacienda	Portafolio inversiones		\$48.798.087.528,00
Rendimientos sobre anticipos	Efectivo	256910266	\$395.159.217,91
Rendimientos sobre anticipos	Efectivo	256941618	\$147.289,96
Rendimientos sobre anticipos	Efectivo	256941733	\$5.605.331,24
Rendimientos Recursos Entregados	Efectivo	256942723	\$2.080.715.639,08
Rendimientos	Portafolio inversiones		\$19.389.072.484,00

República de Francia	Efectivo	256922998	\$825.138,74
República de Francia		256101932	\$449.946,00
República de Francia		256941709	\$80.837.456,75
FRANCIA	Portafolio inversiones		\$1.218.748.608,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$219.344.496.335,23</b>
<b>TOTAL PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>			<b>\$279.317.282.108,23</b>

## PASIVOS

### NOTA 6

#### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

Este grupo se compone de las siguientes cuentas contables:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$6.431.374.128,04
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$70.135.914,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$117.315.509,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$916.648.996,00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$10.213.161.164,51
<b>TOTAL</b>		<b>\$17.748.635.711,55</b>

Representan las obligaciones contraídas por la entidad con terceros, originadas en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero, el cual puede ser en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar a 28 de febrero de 2018, están principalmente representadas por Adquisición de bienes y servicios, descuentos de nómina, cuentas por pagar por retenciones en la fuente practicadas a los proveedores como agente retenedor y rete garantía sobre contratos de inversión.

#### 2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad con terceros para adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, adquiridos con presupuesto de funcionamiento y proyectos de inversión, en desarrollo de las actividades en desarrollo del cometido estatal.

#### 240102- Proyectos de inversión

Representan el valor de las cuentas por pagar de las obligaciones contraídas por el Fondo Adaptación por concepto de adquisición de bienes y servicios con proveedores nacionales y extranjeros, los cuales se amparan con recursos del presupuesto de inversión de la entidad.

Los terceros que conforman esta subcuenta son:

FECHA CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
feb-18	11810887	JOHN JAIRO ZULUAGA PARDO	8.991.169,07
feb-18	13474308	RICARDO PADILLA	10.387.949,38
feb-18	18391737	FERNANDO ARTURO ANGEL PELAEZ	350.870.025,48
feb-18	19186484	MIGUEL ANGEL CASTRO MUNAR	7.941.913,89
feb-18	19258225	JOSE VICENTE ROMERO	3.269.715,90
feb-18	19476434	ANTONIO FREIRE RAMIREZ	10.335.345,77
feb-18	30238824	NATALIA ANDREA ALTAMAR BEDOYA	18.977.534,00
feb-18	33818455	DIANA MILENA SANTAMARIA LOPEZ	10.351.346,05
feb-18	40022236	ANA ELVIA OCHOA JIMENEZ	8.967.772,69
feb-18	41698602	HILDA MATILDE ROMERO OSORIO	10.816.949,38
feb-18	41737990	ALBA INES GARCIA PABON	10.633.034,27
feb-18	43433590	GLORIA PATRICA SIERRA LOPERA	9.023.905,25
feb-18	52285315	MARIA CAROLINA ESLAVA RINCON	7.999.630,56
feb-18	52485088	MAGDA JANNETH SUAREZ RAMIREZ	21.633.898,76
feb-18	53130392	GISELLE ANDREA GIL ACOSTA	6.139.079,81
feb-18	79356429	JOSÉ HUMBERTO PULIDO BARBOSA	6.139.079,81
feb-18	79512892	JAIRO YESID PINZON FRANCO	11.518.059,51
feb-18	80039366	JAIRO ANDRES VARGAS CELY	11.518.059,51
feb-18	80053710	ANDRES MAURICIO URIBE PALACIOS	10.037.462,47
feb-18	91255736	RUBEN DARIO MORENO MENDEZ	11.544.506,08
feb-18	92154219	SAMIR RAFAEL ALVAREZ CASTRO	1.671.613,71
feb-18	93390078	JORGE ARIAS ARAGON	2.082.026,60
oct-17		CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION	
	800194600	AGROPECUARIA	139.051.859,30
feb-18	830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM LTDA	306.327.214,85
feb-18	830013874	TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	806.067.727,79
feb-18	830070346	LITIGAR PUNTO COM S.A.	748.542,87
feb-18	830515117	GNG INGENIERIA S.A.S	89.210.853,55
feb-18	860031282	CONSULTORES UNIDOS SA	338.793,28
feb-18		ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y	
	890115165	CONSTRUCCION AIDCON LTDA	69.999.525,26
feb-18	890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SA	2.568.311,46
ene-16	890906388	PROCOPAL S.A.	2.711.989,39
ene-16	900305932	CONSORCIO ETSA-PEBSA	208.051,71
feb-18		COBA CONSULTORES DE INGENIERIA Y MEDIO	
	900657214	AMBIENTE S A SUCURSAL COLOMBIA	54.903.257,24
feb-18	900674820	CONSORCIO EN CONSTRUCCION DE VIVIENDA	232.104.428,37
feb-18	900878756	UNION TEMPORAL ETELPSA	96.556.623,09
feb-18	900884064	CONSORCIO NACIONAL YATI	575.140.195,62
feb-18	900899378	CONSORCIO FUNSOP -YACAJOA	199.052.611,04
feb-18	900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	822.061.170,22
feb-18	900961831	CONSORCIO LOPEZ DE MICAY	192.369.067,15
feb-18	900962440	UNION TEMPORAL URBANIZACION SOTO I	157.091.554,91
feb-18	901027688	CONSORCIO PROSPERAR CONSTRUFUTURO	2.117.779.088,35
feb-18	1016021520	JOHANA MARCELA TSAO MELO	6.846.971,29
feb-18	1128266858	CAROLINA GOMEZ RAMIREZ	4.818.867,66
feb-18	1128282656	MELISSA MARIA MOLINA PEREZ	1.287.414,09
feb-18	1136883274	MARIA CAMILA VILLALBA CARDOSO	3.279.825,78

Carrera 7 # 71 – 52 Torre B – Piso 8  
Edificio Carrera Séptima  
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00  
Código postal: 110231  
[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

## NOTA 7

### **2424 DESCUENTOS DE NOMINA**

Corresponde a todos los descuentos de nómina aplicados a los funcionarios de la entidad como los aportes a fondos pensionales y aportes a seguridad social en salud.

Los terceros que conforman esta subcuenta son:

SUBCUENTA CONTABLE	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO FINAL
242401	800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	3.743.334,00
242401	800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	17.371.400,00
242401	800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	3.659.000,00
242401	800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	3.334.892,00
242401	900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	12.343.988,00
<b>TOTAL</b>			<b>40.452.614,00</b>

SUBCUENTA CONTABLE	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	SALDO FINAL
242402	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.747.000,00
242402	800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	1.125.400,00
242402	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	13.424.700,00
242402	830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	2.231.700,00
242402	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.909.500,00
242402	800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	1.297.900,00
242402	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	1.368.200,00
242402	830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA SAL	3.812.200,00
242402	900462447	CONSORCIO SAYP 2011	1.239.300,00
242402	901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	1.527.400,00
<b>TOTAL</b>			<b>29.683.300,00</b>

## NOTA 8

### **2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

Esta cuenta representa el valor pendiente de consignar a la Dirección de Impuestos Nacional-DIAN y a la Secretaria de Hacienda Distrital por concepto de retenciones practicadas por la entidad a funcionarios, contratistas y proveedores de bienes y servicios.

## NOTA 9

### **2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR**

Se registra en esta cuenta contable el valor de las obligaciones a cargo de la entidad, por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

### **244023- CONTRIBUCIONES**

El saldo reflejado en esta subcuenta contable corresponde al registro realizado por la demanda interpuesta por el Fondo Adaptación en contra del acto administrativo emitido por el SENA, en cumplimiento al concepto No. 0172000105261 de diciembre de 2017 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Es preciso indicar que la entidad agoto la vía gubernativa, sin embargo instauró demanda de nulidad y restablecimiento del Derecho ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en contra del SENA, con la siguiente cronología:

- La demanda fue presentada el día 27 de junio de 2017
- Admitida el día 22 de agosto de 2017, el mismo día se corrió traslado de la solicitud de suspensión provisional
- El día 5 de octubre de 2017, se notifica al SENA de la admisión de la demanda y de la solicitud de suspensión provisional.
- Adición de la demanda con nueva resolución el día 10 de noviembre de 2017.
- Adición de la suspensión provisional el día 12 de diciembre de 2017
- Se encuentra al Despacho de la Magistrada para resolver adiciones y suspensión.

### **NOTA 10**

#### **2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad por otros conceptos de obligaciones pagadas por terceros como: viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, comisiones, honorarios y otras cuentas por pagar.

Las subcuentas que la conforman se relacionan a continuación:

<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>SALDO</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</b>
<b>249015</b>	<i>Obligaciones pagadas por terceros</i>	<i>8.903.631.162,97</i>	<i>87,18%</i>

<b>249050</b>	Aportes al ICBF y SENA	37.187.000,00	0,36%
<b>249051</b>	Servicios públicos	2.328.243,00	0,02%
<b>249053</b>	Comisiones	132.381.067,60	1,30%
<b>249054</b>	Honorarios	495.722,37	0,00%
<b>249055</b>	Servicios	4.816.922,37	0,05%
<b>249058</b>	Arrendamiento operativo	10.771.967,00	0,11%
<b>249090</b>	Otras Cuentas por Pagar	1.121.549.079,20	10,98%
<b>TOTAL</b>		<b>\$10.213.161.164,51</b>	<b>100%</b>

## 249015 OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS

Los saldos por este concepto corresponden al valor de las obligaciones fiscales a cargo de los patrimonios autónomos por concepto de retención en la fuente, retención de IVA, retención del impuesto de industria y comercio, estampillas territoriales, estampilla Prouniversidad Nacional y contribución especial de obra.

Se reflejan en esta subcuenta los conceptos anteriormente relacionados, considerando que de conformidad con la legislación tributaria los responsables de las obligaciones formales e instrumentales en materia fiscal recae sobre las sociedades fiduciarias y no sobre el fideicomitente.

El saldo está conformado por dos (2) terceros, así:

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
<b>860525148</b>	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$81.611.149,14
<b>900524871</b>	CONSORCIO FADAP 2012	\$8.822.020.013,83
<b>TOTAL</b>		<b>\$8.903.631.162,97</b>

La composición de este saldo es la siguiente:

PATRIMONIO AUTÓNOMO	SUBCUENTA	SUBTOTAL	TOTAL
<b>FIDUPREVISORA S.A.</b>			<b>82.379.310,53</b>
12515	Impuestos	63.615.309,31	
12555	Retención en la fuente	3.982.890,89	
259595100	Impuestos por pagar	14.781.110,33	
279595027	Estampilla pro adulto mayor	-	
279595028	ESTAMPILLA PRO CULTURA	-	
279595035	OTROS DESCUENTOS TRIBUTARIOS	-	
279595040	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	-	
279595050	CONTRIB FDO NAL UNIV ESTA 0.5%	-	
279595055	IMPUESTO PRO DESARROLLO MUNICI	-	
279595056	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRON	-	
279595057	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD POP	-	
<b>CONSORCIO FADAP 2012</b>			<b>8.949.507.671,54</b>
72555	Retención en la fuente	1.050.080.140,80	
727959501004	Contribución Especial	941.382.645,38	
727959501013	Contribución Especial Adicional	-	
727959501014	Contribución estampilla adicional	-	

727959501011	Estampillas	1.145.788.176,73	
727959501017	Estampillas Municipales	118.066.698,78	
727959501025	Contribuciones de obras municipales	-	
727959501027	Estampillas Departamentales	113.775.853,17	
727959501029	ESTAMPILLAS PRO DESARROLLO URBANO	602.568.649,00	
727959501030	ESTAMPILLA PROCULTURA	1.336.005.109,99	
727959501031	ESTAMPILLA PROHOSPITAL	343.034.979,89	
727959501032	ESTAMPILLA PROSALUD	2.858.160,00	
727959501033	ESTAMPILLA PROANCIANO O ADULTO MAYOR	2.517.958.342,88	
727959501034	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	430.576.236,98	
727959501035	ESTAMPILLA PROBIENESTAR	-	
727959501036	TASAS	27.265.101,10	
727959501037	SOBRETASA BOMBERIL	24.913.681,30	
727959501038	ESTAMPILLA PRODEPORTE	215.928.096,31	
727959501039	GACETA	32.916.521,00	
727959501040	ESTAMPILLAS PRO FRONTERIZO	1.013.370,00	
727959501041	ESTAMPILLAS PRO CIUDADELA UNIVERSITARIA	558.748,00	
727959501042	ESTAMPILLAS PRO DESARROLLO ACADEMICO	15.407.671,23	
727959501043	ESTAMPILLA PREVENCIÓN SOCIAL	29.409.489,00	
<b>TOTAL PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>			<b>\$9.031.886.982,07</b>
<b>SALDO SIIF NACIÓN SUBCUENTA 249015-Obligaciones pagadas por terceros</b>			<b>8.903.631.162,97</b>
<b>DIFERENCIA</b>			<b>128.255.819,10</b>
<b>PARTIDAS FADAP</b>			
ANULACIONES EFECTUADAS MES DE ENERO			17.017.000,00
AJUSTE DEVOLUCIONES ICA FADAP MES DE ENERO			32.408.021,10
AJUSTE DEVOLUCIONES RETENCIÓN EN LA FUENTE MES DE ENERO FADAP			13.256.957,15
AJUSTE PARA PAGO RETENCIÓN EN LA FUENTE HACIENDA ENERO FADAP			40.679.964,69
REGISTRO CONCEPTO IMPUESTOS CUENTA OTROS PASIVOS			760.610,74
NOTA CREDITO EFECTUADA A OP 11246			138.531,86
PAGOS DE ICA ENERO LEGALIZADO MES FEBRERO			22.308.562,08
<b>TOTAL PARTIDAS FADAP</b>			<b>126.569.647,62</b>
DIFERENCIA PREVISORA CAUSACION Y PAGO FIDUPREVISORA ENERO (PAGOS CAUSADOS)			-
<b>TOTAL PARTIDAS PREVISORA</b>			<b>768.161,39</b>
<b>TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS</b>			<b>125.801.486,23</b>
<b>TOTAL VALOR FIDUCIARIAS</b>			<b>\$8.906.085.495,84</b>
<b>DIFERENCIA</b>			<b>2.454.332,87</b>

## 249050 APORTES AL ICBF Y SENA

En esta subcuenta se registra los valores pendientes por pagar por el Fondo Adaptación correspondiente a los aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familia y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

## 249051- Servicios públicos

Carrera 7 # 71 - 52 Torre B - Piso 8  
Edificio Carrera Séptima  
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00  
Código postal: 110231  
[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

Representan los valores adeudados por la entidad por concepto de servicios públicos telefonía celular y energía.

### 249053– Comisiones

Representa el valor adeudado a fecha 28 de febrero de 2018 a Fiduprevisora S.A. y al Consorcio FADAP 2012, por concepto de la comisión fiduciaria por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos.

El saldo de esta subcuenta lo conforman dos (2) terceros equivalentes al 1.30% de la cuenta mayor , así:

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
Mar – 2017	900524871	CONSORCIO FADAP 2012	\$130.427.962,60
Sep – 2017	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	\$1.953.105,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$132.381.067,60</b>

### 249090 – Otras Cuentas por Pagar

Se registran en ésta subcuenta los valores retenidos a contratistas por concepto Acuerdos de Nivel de Servicio –ANS-. (incumplimientos) y arras entre otros conceptos.

A continuación se detallan los terceros del saldo de la subcuenta Otras cuentas por pagar:

FECHA CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
30/10/2014	3514391	GUSTAVO ADLOFO ARISTIZABAL GARCES	3.819.000,00
24/01/2018	5250085	GUILLERMO PANTOJA LUIS	5.125.019,00
24/01/2018	16113728	DOLVERY BUITRAGO OSORIO	4.744.383,00
16/08/2017	30225010	MARILUZ HINCAPIE SEPULVEDA	4.746.208,00
28/02/2017	30238824	NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA	4.744.383,00
31/01/2017	51571009	NORMA CANSTANZA TRIBIN CARDENAS	1.719.907,00
30/11/2016	63481124	ZAYRA JOHANA PEREZ RUEDA	1.719.907,00
25/08/2017	800112748	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS S.A.S.	21.819.310,54
29/12/2016	800242107	FERNANDO RAMIREZ S.A.S	877.300,00
15/12/2016	800251181	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	15.861.783,62
15/05/2017 - 24/05/2017	810002712	D.Q INGENIERIA S.A.S	45.514.203,00
24-oct-16, 16-may-17, 24-may-17, 25-ago-17	830013874	TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA LTDA	224.056.873,00
02/11/2016	830069115	RIZOMA E.U.	13.382.125,35
02/11/2016	830146499	M.C ARQUITECTOS S.A.	584.950,99
26/05/2017	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	31.764.217,00
29/09/2016	860009250	RESTREPO Y URIBE S A S	1.894.411,00
02/08/2017	860059851	ACI PROYECTOS S A S	5.960.659,00

FECHA CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
17-feb-17, 20-feb-17, 20-feb-17	890115165	ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y CONSTRUCCION AIDCON LTDA	57.037.707,00
20/04/2017	890115406	A CONSTRUIR S.A.	10.137.326,30
26/05/2017	890301972	FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA CASTILLA	14.365.750,00
01-dic-16, 27-mar-17, 31-ago-17	890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	71.698.055,60
31/07/2017, 25/08/2017	890902674	TRAINCO S.A.S.	8.452.850,00
13-oct-16, 20-dic-16, 10-feb-17, 20-abr-17	890942928	PARRA Y CIA SA INGENIEROS CONSTRUCTORE	75.808.438,00
18-dic-15, 18-dic-15, 24-dic-15, 19-ago-16, 01-jun-17	892115345	AVILA LIMITADA	5.577.306,21
29/09/2016	900083549	CUELLAR VALENCIA & CIA LTDA	64.214.418,00
09/08/2017	900326593	VIMAC COLOMBIA S A SUCURSAL COLOMBIA	30.034.497,64
20/10/2017 -30/10/2017	900388146	GOC SUCURSAL COLOMBIA	77.724.095,00
01/03/2017	900462129	PEYCO ESPAÑA SUCURSAL EN COLOMBIA	24.360.000,00
15/12/2017-19/12/2017-21/12/2017	900904475	CONSORCIO INGEAMBIENTALES 2015	239.592.537,95
20/10/2017	901108087	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	49.465.248,00
22/09/2017	1061654202	YONNY ANDRES QUINTERO ORTIZ	4.746.208,00

## **NOTA 11**

### **2511 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual; de acuerdo con las disposiciones que en materia salarial aplican para el Fondo Adaptación.

A corte 28 de febrero de 2018, se registran las obligaciones de la entidad a corto plazo por concepto de prestaciones sociales a favor de funcionarios por los diferentes conceptos que conforman la nómina como: vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, bonificaciones, entre otros. Esta información es registrada de acuerdo con los reportes de nómina remitidos por el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano.

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	SALDO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
251102	Cesantías	\$22.883.467,00	1,23%
251104	Vacaciones	\$645.743.997,05	34,63%
251105	Prima de vacaciones	\$369.659.425,26	19,83%
251106	Prima de servicios	\$255.995.022,05	13,73%
251107	Prima de navidad	\$185.077.484,38	9,93%
251109	Bonificaciones	\$185.893.588,11	9,97%
251111	Aportes a riesgos laborales	\$16.464.336,00	0,88%
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$89.414.500,00	4,80%

<b>251123</b>	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$63.579.000,00	3,41%
<b>251124</b>	Aportes a cajas de compensación familiar	\$29.746.500,00	1,60%
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.864.457.319,85</b>	<b>100%</b>

## **NOTA 12**

### **GRUPO 27 – PROVISIONES**

Representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

#### **2701 – LITIGIOS Y DEMANDAS**

El saldo de esta cuenta corresponde al proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal, el cual fue fallado de manera definitiva en contra de la entidad, sin embargo el fallo no determina un valor a pagar, por cuanto el sentido del mismo está dado por un porcentaje del pago del consumo de agua del Municipio.

En la vigencia 2018 no se han realizado pagos, con cargo a esta sentencia.

## **NOTA 13**

### **2903-DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA**

Esta cuenta representa los depósitos sobre contratos por concepto de retenciones de garantías realizadas en los pagos a proveedores para garantizar el cumplimiento de las obras o proyectos con carácter transitorio. Esta retención se realiza de acuerdo con las cláusulas contractuales y se restituyen una vez sea entregada la obra o servicio contratado, previo a la liquidación del contrato según instrucción del supervisor o de la entidad.

Los terceros que componen esta subcuenta son:

<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>15/08/2017-15/12/2017-11/01/2018</b>	12965821	GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI	321.769.956,00
<b>28/09/2017-15/11/2017-20/11/2017-15/02/2018-27/02/2018</b>	14897472	RICARDO HURTADO EDWIN	15.231.275,00
<b>26/12/2017-11/01/2018</b>	18879861	HUMBERTO CARLOS PEREZ RIVERA	232.603.764,00
<b>13/07/2017 - 25/08/2017 - 21/09/2017</b>	19452276	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MORA	31.691.003,00

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
31-mar-17, 21-abr-17, 21-jun-17, 31-jul-17, 18-ago-17, 12-sep-17, 12-sep-17-02-10-2017-15-12-2017-12/01/2018	72218935	CESAR BARRERA SANCHEZ	2.960.536.807,00
15/08/2017-21/02/2018	78696113	JUAN IGNACIO PUPO GARCIA	399.691.048,00
29/09/2017-16/01/2018	79474319	NELSON RAMON MOLINARES AMAYA	116.965.006,00
30-jun-15, 25-sep-15, 29-sep-15, 26-oct-15, 29-oct-15, 17-nov-15, 01-dic-15, 21-dic-15, 24-dic-15, 29-dic-15, 05-ene-16, 08-feb-16, 17-mar-16, 08-abr-16, 14-abr-16, 15-jun-16, 28-jun-16, 29-ago-16, 02-sep-16, 28-oct-16, 01-dic-16, 29-sep-17	800003776	DICONSULTORIA S.A.	103.525.332,18
29/04/2016-15/01/2018	800015774	B & C S A	19.675.136,13
25-sep-15, 21-oct-15, 01-dic-15, 18-dic-15, 19-feb-16, 04-may-16, 31-may-16, 09-sep-16, 13-oct-16	800064761	SESAC S.A.	104.694.911,70
23-oct-15, 28-oct-15, 29-oct-15, 24-dic-15, 05-ene-16, 06-ene-16, 01-feb-16, 16-mar-16, 17-mar-16, 30-mar-16, 08-abr-16, 11-abr-16, 12-abr-16, 26-abr-16, 29-abr-16, 13-may-16, 19-may-16, 31-may-16, 01-jun-16, 13-jun-16, 15-jun-16, 16-jun-16, 28-jun-16, 05-jul-16, 22-jul-16, 01-ago-16, 09-ago-16, 10-ago-16, 11-ago-16, 19-ago-16, 29-ago-16, 01-sep-16, 11-oct-16, 10-abr-17, 23-jun-17, 09-ago-17, 30-ago-17,	800107146	CONSTRUCTORA CASTELL CAMEL LIMITADA	864.666.467,16
27-jul-16, 10-ago-16, 02-nov-16, 10-abr-17, 10-may-17, 31-may-17, 16-jun-17, 31-jul-17, 25-ago-17, 08-sep-17, 28-NOV-17-13/02/2018	800112748	MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS S.A.S.	377.798.322,00
28-abr-16, 06-jul-16, 01-ago-16, 03-oct-16, 03-oct-16, 24-mar-17, 01-jun-17, 20 nov-2017,	800155100	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	79.252.241,40
22/11/2017-12/01/2018-24/01/2018-26/01/2018-13/02/2018-15/02/2018-20/02/2018	800173768	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	34.549.605,99
21/12/2017	800186228	INGENIERIA DE VIAS	95.409.556,05
29/09/2017.			
03/11/2017,15/11/2017,20/11/2017-05/01/2018-12/01/2018-26/01/2018-21/02/2018	800218136	CONSULTORES ESPECIALIZADOS Y ASOCIADOS D	117.290.404,29
24-feb-17, 28-feb-17, 14-mar-17, 31-mar-17, 21-abr-17, 25-abr-17, 19-may-17,	800233881	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S A	1.076.773.235,00
13/02/2018-21/02/2018	800242107	FERNANDO RAMIREZ S.A.S	67.518.153,00
29/09/2017, 16/11/2017-21/02/2018	802005436	CONGLOMERADO TECNICO COLOMBIANO S.A. CONTECSA S.A.	266.635.026,15
11/12/2017	802016751	MINISTROS ELECTROMEDICOS LIMITADA	75.203.064,65
22/11/2017	802022016	FINTRA S.A.	28.213.129,00
24/01/2018	805028121	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DISEÑO CODISEÑO LTDA	42.795.000,00

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
31/03/2017-12/01/2018	806008712	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS LIMITADA	138.382.784,00
01-dic-15, 22-dic-15, 24-dic-15,	811016049	NUCLEOS E INVERSIONES FORESTALES DE COLO	145.452.496,01
29-sep-16, 30-nov-16, 31-ene-17, 03-may-17, 02-jun-17, 25-ago-17, 07/12/2017	814004175	PSI PRODUCTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	249.345.791,40
02/06/2017, 22/11/2017	816000029	AGUASANITARIAS LIMITADA	66.269.456,00
16-jul-15, 24-ago-15, 27-ago-15, 02-sep-15, 30-sep-15, 26-oct-15, 09-dic-15, 18-dic-15, 23-dic-15, 26-feb-16, 26-abr-16, 02-may-16, 13-may-16, 16-may-16, 21-jun-16, 01-sep-16, 13-sep-16, 14-sep-16, 29-sep-16, 30-sep-16, 09-nov-16, 21/02/2018,28/02/2018	822004132	INGENIERIA Y ARQUITECTURA 1 Y	13.232.803,00
20-mar-15, 20-mar-15, 14-may-15, 04-ago-15, 24-sep-15, 28-oct-15, 25-nov-15, 16-dic-15, 18-feb-16, 16-mar-16, 21-abr-16, 01-jun-16, 20-jun-16, 12-ago-16, 04-nov-16, 24-abr-17,	823000424	ASOCIACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO Y AMBIENTAL DE LA COSTA CARIBE	252.104.271,70
12/09/2017, 26/12/2017-21/02/2018	830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM LTDA	665.620.444,00
03-mar-16, 22-mar-16, 25-abr-16, 31-may-16, 19-ago-16, 19-ago-16, 02-nov-16, 20-dic-16, 10-feb-17, 17-feb-17, 10/11/2017	830002894	FEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO FEDETABACO	97.561.205,00
11-ago-17, 01-sep-17, 12-sep-17,13/*12/2017,15/12/2017-26/01/2018	830023696	CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S C	87.215.432,53
01-ago-16, 02-ago-16, 01-jun-17,26 dic 2017,12/01/2018	830031936	OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S	135.440.528,00
04-abr-16, 26-abr-16, 28-jun-16, 31-mar-17, 30-jun-17, 24-jul-17, 15-ago-17, 22-sep-17,15 nov 2017, 15 dic 2017	830036858	ARCE ROJAS CONSULTORES & COMPAÑIA S A	119.724.676,80
28/07/2017 - 12/09/2017, 15/12/2017	830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS LTDA	709.618.428,10
04-jul-17, 12-jul-17, 25-ago-17, 16 y 22 nov 2017-07/12/2017, 26/12/2017	830504499	JULIAN SAADE Y CIA LTDA	691.349.609,00
10/10/2017-11/01/2018-12/01/2018-13/02/2018-28/02/2018	830515117	GNG INGENIERIA S.A.S	168.987.422,00
18-nov-15, 16-dic-15, 23-dic-15, 25-feb-16, 26-feb-16, 04-abr-16, 15-abr-16, 29-abr-16, 16-may-16, 25-may-16, 01-jun-16, 28-jun-16, 05-jul-16, 27-jul-16, 10-ago-16, 16-sep-16, 11-oct-16, 20-oct-16, 28-oct-16, 14-dic-16, 03-feb-17, 14-mar-17, 03-may-17, 25-ago-17, 20 dici 2017/11/01/2018	844004884	CONSTRUCCIONES DEICO S.A.S.	16.402.381,00
06/12/2017	860000656	HMV INGENIEROS LIMITADA	474.162.949,30
15-dic-15, 24-dic-15, 24-dic-15, 05-ene-16, 25-may-16, 20-jun-16, 21-jun-16, 24-jun-16, 28-jun-16, 26-jul-16, 03-oct-16, 05-oct-16, 02-nov-16,	860001899	CORPORACION DE ACERO CORPACERO S.A.	91.403.136,00

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
14-dic-16, 03-feb-17, 03-feb-17, 03-feb-17, 06-feb-17, 08-feb-17, 10-feb-17, 24-feb-17, 15-may-17, 15-may-17, 10-jul-17, 11-jul-17, 28-jul-17, 18-ago-17, 10 nov-17, 28/11-17, 26 dic 2017			
19-oct-15, 18-nov-15, 01-dic-15, 26-ene-16, 18-feb-16, 08-abr-16, 26-abr-16, 31-may-16, 13-jun-16, 20-jun-16, 22-jun-16, 28-jun-16, 05-jul-16, 22-jul-16, 26-jul-16, 09-ago-16, 19-ago-16, 25-ago-16, 30-ago-16, 01-sep-16, 16-sep-16, 20-sep-16, 29-sep-16, 03-oct-16, 20-oct-16, 31-oct-16, 02-nov-16, 10-nov-16, 15-nov-16, 21-nov-16, 15-dic-16, 20-feb-17, 01-mar-17, 10-mar-17, 24-mar-17, 31-mar-17, 10-abr-17, 03-may-17, 01-jun-17, 02-jun-17, 22-jun-17, 23-jun-17, 31-jul-17, 02-ago-17, 16-ago-17, 30-ago-17, 13-sep-17, 29-sep-17, 22-nov-17, 15 dic 2017-18/01/2018	860003342	LA VIALIDAD LIMITADA	238.711.606,00
30-nov-15, 30-nov-15, 30-nov-15, 01-feb-16, 17-mar-16, 01-abr-16, 04-abr-16, 28-jun-16, 22-jul-16, 26-jul-16, 17-nov-17-18, 22 y 26-ene-18-13/02/2018	860009250	RESTREPO Y URIBE S A S	783.276.712,00
20-feb-17, 24-mar-17, 25-abr-17, 30-may-17, 31-may-17,	860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	53.072.083,00
27-ago-15, 11-sep-15, 21-sep-15, 29-oct-15, 23-mar-16, , , 15-nov-16, 21-sep-17, 15 nov-17	860031282	CONSULTORES UNIDOS SA	170.741.589,00
23-dic-15, 13-jun-16, 20-jun-16, 22-sep-16, 10-nov-16, 15-may-17,	860031335	CONSTRUCTORA A & C SA	22.124.683,60
02-ago-16, 18-ago-16, 30-ago-16, 03-oct-16, 24-nov-16, 02-mar-17, 12-jun-17, 21-jun-17, 30-jun-17, 31-jul-17, 02-ago-17, 15 dic 2017	860032681	TECNOCONSULTA S A S	36.693.725,60
18-jun-15, 01-jul-15, 23-jul-15, 24-ago-15, 27-ago-15, 17-sep-15, 28-oct-15, 29-oct-15, 17-dic-15, 29-dic-15, 16-feb-16, 31-mar-16, 29-mar-16, 05-oct-16,	860059851	ACI PROYECTOS S A S	30.240.430,50
05-ene-16, 18-feb-16, 15-abr-16, 20-jun-16, 21-jul-16, 26-jul-16, 27-jul-16, 30-sep-16, 02-nov-16, 19-dic-16, 01-mar-17, 27-jul-17,	860063108	PAYANES ASOCIADOS LTDA	859.325.864,00
29-abr-16, 12-jul-16, 01-sep-16,	860069446	HIDROCONSULTA S.A.S.	93.739.031,00
29/09/2017, 10/11/2017, 16/11/2017-19/12/2017	860504871	SILVA CARREÑO Y ASOCIADOS S.A.	22.842.788,00
15-ago-17, 25-ago-17, 30-ago-17, 16nov-17, 20 nov-17-11 dic 2017-15/02/2018	860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	26.614.287,04
31-jul-17, 16-ago-17, 31-ago-17, 22-sep-17, 10 nov-17-13 dioc	860521822	MALLAS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	1.640.041.931,62

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
<b>2017/15/01/2018</b>			
12-ago-14, 19-ago-14, 11-sep-14, 19-sep-14, 22-sep-14, 23-oct-14, 03-dic-14, 05-dic-14, 23-dic-14, 06-ene-15, 08-ene-15, 10-mar-15, 11-mar-15, 23-abr-15, 24-abr-15, 30-abr-15, 06-may-15, 14-may-15, 15-may-15, 20-may-15, 25-may-15, 28-may-15, 04-jun-15, 11-jun-15, 01-jul-15, 06-ago-15, 26-ago-15, 27-ago-15, 02-sep-15, 22-sep-15, 30-sep-15, 13-oct-15, 21-oct-15, 28-oct-15, 03-nov-15, 11-nov-15, 01-dic-15, 24-dic-15, 29-dic-15, 25-feb-16, 15-mar-16, 17-mar-16, 04-abr-16, 08-abr-16, 12-abr-16, 13-abr-16, 29-abr-16, 13-may-16, 16-may-16, 26-may-16, 31-may-16, 13-jun-16, 28-jun-16, 15-jul-16, 10-ago-16, 11-ago-16, 01-sep-16, 02-sep-16, 15-sep-16, 03-oct-16, 09-nov-16, 15-nov-16, 14-dic-16, 08-feb-17, 01-mar-17, 14-mar-17, 08-sep-17, 26 dic 2017	860530482	COMPANIA DE INGENIEROS CONSICAL LTDA	93.638.986,27
10/07/2017 - 30/08/2017, 28nov-17, 05 y 15 dic 2017/15-01-2018	890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S	1.594.073.446,30
17-feb-17, 20-feb-17, 24-feb-17, 26 dic 2017-15/01/2018	890111275	DONADO ARCE & CIA S. EN C.	727.068.292,63
20-dic-16, 21-dic-16, 26-dic-16, 27-feb-17, 20-abr-17, 20-abr-17, 10-jul-17, 28/02/2018	890115165	ASESORIAS INTERVENTORIAS DISEÑO Y CONSTRUCCION AIDCON LTDA	79.496.086,60
10-dic-15, 22-dic-15, 23-dic-15, 28-mar-16, 08-abr-16, 13-may-16, 05-jul-16, 06-jul-16, 26-jul-16, 28-jul-16, 11-ago-16, 27-sep-16, 28-sep-16, 02-nov-16, 20-dic-16, 23-feb-17, 01-mar-17, 24-mar-17, 10nov-17	890115406	A CONSTRUIR S.A.	549.528.634,70
04-jul-17, 31-jul-17, 16-ago-17, 26 dic 2017	890201949	ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A	147.884.065,50
26/12/2017	890316966	CONTELAC LTDA	229.305.220,00
22-dic-15, 24-dic-15, 05-ene-16, 17-mar-16, 02-may-16, 31-oct-16, 20-feb-17, 28-feb-17, 24-mar-17, 31-mar-17, 03-may-17, 24-may-17, 21-jun-17, 31-jul-17, 02-ago-17, 10-ago-17, 08-sep-17, 12-sep-17, 21-sep-17, 22-sep-17, 15 y 18nov-17, 06/07/15/26/27 dic 2017	890324384	C & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A.	47.240.448,00
01-feb-16, 05-feb-16, 15-jun-16, 11-ago-16, 29-nov-16, 01-mar-17, 28-feb-17, 15-ago-17, 22-ago-17, 26 dic 2017-12/01/2018-26/01/2018-13/02/2018-28/02/2018	890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SA	312.285.274,20
25-may-15, 28-may-15, 13-ago-15, 02-sep-15, 16-sep-15, 13-oct-15, 20-nov-15, 10-dic-15, 16-ago-17, 08-sep-17, 14 dic 2017-12/01/2018	890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	737.644.124,00

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
25-nov-15, 24-dic-15, 13-abr-16, 13-jun-16, 26-jul-16, 31-mar-17, 12-jul-17, 30-ago-17, 20 nov-17, 19 dic 2017	890918866	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SA	31.597.766,00
12/01/2018	891001419	LOPECA LTDA	33.339.175,82
29/09/2017, 16/11/2017, 06 y 15 dic 2017	892002985	CONSTRUSAR SA	627.371.362,30
15/08/2017 - 29/09/2017 - 15/12/2017-15/02/2018-21/02/2018	900105028	CONSTRUCTORA VALU LTDA	1.846.228.228,65
20-may-16, 23-may-16, 01-jun-16, 06-jul-16, 18-ago-16, 19-ago-16, 28-sep-16, 29-sep-16, 30-sep-16, 01-nov-16, 09-nov-16, 14-dic-16, 10-jul-17, 10-ago-17, 30-ago-17, 31-ago-17, 20 nov-17	900107754	CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA LTDA	1.058.614.827,00
21-jul-17, 02-ago-17, 31-ago-17, 06 dic 2017-12/01/2018-30/01/2018	900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	230.916.477,00
29-ago-16, 09-nov-16, 23-feb-17, 12-sep-17, 28-sep-17, 15/01/2018-13/02/2018	900233698	LYDCO INGENIERIA SAS	35.975.468,00
21-dic-15, 05-ene-16, 02-may-16, 15-jun-16, 14-sep-16, 24-feb-17, 01-jun-17, 09-ago-17, 30-ago-17, 28nov-17	900323530	LA MONTAÑITA CONSTRUCTORES S.A.S.	106.375.623,35
27/09/2017	900326593	VIMAC COLOMBIA S A SUCURSAL COLOMBIA	366.865.340,95
27/10/2017	900333780	INVER MIL GROUP S A S	12.099.448,00
18/01/2018	900365677	CDM SMITH INC	12.650.997,00
28-oct-15, 25-nov-15, 22-dic-15, 10-mar-16, 28-mar-16, 08-abr-16, 13-may-16, 02-jun-16, 28-jul-16, 01-ago-16, 02-sep-16, 21-sep-16, 31-oct-16, 10-feb-17, 31-mar-17, 24-jul-17, 02-ago-17,	900373841	ABA INGENIEROS CIVILES LIMITADA	59.044.933,00
28-oct-16, 15-nov-16, 23-jun-17, 24/01/2018-21/02/2018	900388146	GOC SUCURSAL COLOMBIA	57.712.779,00
15-jun-16, 05-jul-16, 01-sep-16, 09-nov-16, 21-nov-16, 03-feb-17, 01-mar-17, 31-mar-17, 24-may-17, 02-jun-17, 30-jun-17, 31-jul-17, 06 y 15 dic 22017	900437004	INCGROUP S.A.S	33.920.890,79
13/09/2017-21/02/2018	900494141	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S. A. U SUCURSAL COLOMBIA	332.277.934,00
12/01/2018	900508212	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S.	10.843.096,00
28/12/2015 - 20/05/2016 - 11/10/2016	900512933	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L. SUCURSAL EN COLOMBIA	35.141.750,00
30-sep-13, 29-nov-13, 02-dic-13, 10-ene-14, 04-feb-14, 12-mar-14, 08-abr-14, 09-jul-14, 08-oct-14, 27-oct-14, 04-dic-14, 23-dic-14, 05-ene-15, 30-ene-15, 10-feb-15, 27-mar-15, 06-may-15, 07-may-15, 14-may-15, 15-may-15, 02-jun-15, 03-jun-15, 05-jun-15, 09-jun-15, 26-jun-15, 30-jun-15, 03-jul-15, 03-ago-15, 04-ago-15, 06-ago-15, 27-ago-15, 10-nov-15, 30-nov-15, 24-dic-15, 28-ene-16, 03-mar-	900626616	UNION TEMPORAL VECO 1	354.976.884,00

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
16, 08-abr-16, 02-jun-16, 21-jul-16, 11-ago-16, 06-oct-16,			
29-nov-16, 10-jul-17, 11-jul-17, 26-sep-17, 26 dic 2017	900649697	CONSORCIO DIQUE	1.014.344.871,25
25-may-15, 25-ago-15, 03-sep-15, 13-oct-15, 03-nov-15, 30-nov-15, 10-mar-16, 02-may-16, 02-ago-16, 17-abr-17,	900657214	COBA CONSULTORES DE INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S A SUCURSAL COLOMBIA	34.846.167,00
28-dic-15, 29-dic-15, 05-ene-16,	900687600	CONSORCIO NUEVA ERA HOSPITALARIA DE NARIÑO	546.453.099,80
01-oct-15, 14-dic-15, 05-ene-16, 08-feb-16, 08-abr-16, 12-jul-16, 13-jul-16, 22-jul-16, 02-ago-16, 29-sep-16, 30-sep-16, 09-dic-16, 10-feb-17, 02-mar-17, 16-jun-17, 14-jul-17,	900694762	CONSORCIO TA	13.508.947,40
01/12/2017-19/12/2017	900697101	CONSORCIO SAN JUAN DE ASIS	403.043.230,55
29-jun-16, 11-oct-16, 20-oct-16, 27-mar-17, 16-ago-17, 15-sep-17, 19 dic 2017-13/02/2018	900748998	CONSORCIO MAGDALENA IE-14	603.584.555,12
26/12/2017	900754229	CONSORCIO INSTITUCIONES ANTIOQUIA 2014	661.429.564,00
16-jun-16, 10-mar-17, 23-jun-17, 28-jul-17, 18-ago-17,10nov-17, 26 dic 2017	900765195	UNION TEMPORAL SAN ZENON EDU 2014	49.359.021,00
25/05/2017-28/12/2017	900794659	CONSORCIO CONSTRUYENDO SALUD	696.327.008,50
19-dic-16, 31-ene-17, 24-feb-17, 31-mar-17, 03-abr-17, 15-may-17, 16-jun-17, 30-ago-17, 15nov -17-29/01/2018	900811808	UNION TEMPORAL AB CONSTRUCCIONES 2014	127.071.620,00
30-dic-15, 23-may-16, 25-may-16, 05-jul-16, 22-jul-16, 30-ago-16, 03-oct-16, 30-nov-16, 20-dic-16, 21-feb-17, 21-abr-17, 10nov-17	900845064	CONSORCIO MUNGUI	5.187.521.564,64
19-ago-16, 16-nov-16, 12-dic-16, 19-dic-16,	900847618	CONSORCIO BOCATOMA 2015	467.794.688,00
28/09/2017	900854447	CONSORCIO JOYCO - CONSULTECNICOS	52.943.068,00
13-abr-16, 16-may-16, 01-jun-16, 21-jun-16, 29-sep-16, 02-nov-16, 16-nov-16, 29-dic-16, 15-feb-17, 03-abr-17, 10-may-17, 13/02/2018	900858258	PRI COLOMBIA SAS	24.456.681,00
06-sep-16, 14-sep-16, 02-nov-16, 19-dic-16, 28-feb-17, 03-may-17, 02-jun-17, 23-jun-17, 11-jul-17, 21-jul-17, 02 nov-17, 15-21-26 dic 2017	900866106	UNION TEMPORAL AMPA	187.315.001,68
19-dic-16, 03-feb-17, 03-mar-17, 20-abr-17, 28-abr-17, 02-jun-17, 12-jul-17, 22-sep-17,22nov-17, 26 dic 2017	900904475	CONSORCIO INGEAMBIENTALES 2015	2.489.601.418,00
01-ago-16, 24-ago-16, 02-nov-16, 31-oct-16, 20-dic-16, 17-feb-17, 28-feb-17, 14-mar-17, 31-mar-17, 17-may-17, 23-jun-17, 11-jul-17, 30-ago-17, 28/02/2018	900908979	UNION TEMPORAL NUEVO GRAMALOTE	4.122.539.790,00
01/02/2018	900915689	INGENIERIA MASTER S.A.S.	11.874.586,00
20-dic-16, 28-feb-17, 31-mar-17, 10-may-17, 01-jun-17, 05-jul-17, 30-ago-	900919874	CONSORCIO ROCA	4.511.257,00

FECHA DE CONSTITUCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
17,			
31/08/2017 - 22/09/2017-19/12/2017-08/02/2018	900920489	UNION TEMPORAL ACUEDUCTO ALCANTARILLADO CABRERA	280.638.700,00
15/09/2017 - 15/12/2017	900922320	UNION TEMPORAL UT LOPEZ	287.744.391,00
30/11/2017-28/02/2018	900961831	CONSORCIO LOPEZ DE MICAY	278.883.759,00
20-dic-16, 03-feb-17, 10-feb-17, 14-mar-17, 03-may-17, 15 dic 2017-31/01/2018	900976277	CONSORCIO ESALUD	55.213.733,46
03/11/2017, 15 y 18/12/2017-24/01/2018-21/02/2018	900980002	NOEGA INGENIEROS SOCIEDAD LIMITADA	96.169.049,00
04/08/2017 - 28/09/2017, 08/11/2017,16/11/2017, 15/12/2017,22/12/2017	900981710	CONSORCIO SABANA	766.327.122,15
20-dic-16, 27-dic-16, 10-feb-17, 14-mar-17, 16-may-17, 15/01/2018	900987545	CONSORCIO VIVIENDAS CORDOBA 2016	3.291.516.153,80
29/09/2017, 06/12/2017	900999735	CONSORCIO CONTROL SANTA LUCIA	325.354.926,00
03-may-17, 23-may-17, 07-jul-17, 10-jul-17, 09-ago-17, 19-sep-17, 20nov-17, 15 dic 2017-16/01/2018	901008424	CONSORCIO OBRAS BOLIVAR 2016	374.010.151,00
14/02/2018	901009914	UNION TEMPORAL UT PUESTO DE SALUD SEMPEGUA	14.219.259,57
05/07/2017 - 15/09/2017 - 26/12/2017-15/01/2018-21/02/2018	901018471	CONSORCIO VIAS DEL CANAL DEL DIQUE	1.996.134.512,00
11/10/2017, 15/12/2017	901026320	UNION TEMPORAL VIDA NUEVA - MAGDALENA 2016	307.330.345,00
15/08/2017, 15/12/2017-15/01/2018-28/02/2018	901027688	CONSORCIO PROSPERAR CONSTRUFUTURO	674.092.002,00
11/08/2017	901030804	CONSORCIO VIVIENDAS MAGDALENA	640.822.087,00
24/08/2017, 15/11/2017-24/01/2018	901034442	UNION TEMPORAL PROYECTOS Y SERVICIOS FONDO	364.500.210,00
22/12/2017	901040607	CONSORCIO OBRA VIP SUCRE	257.168.073,00
25/10/2017, 08/11/2017, 06/12/2017, 26/12/2017-24/01/2018	901044338	CONSORCIO ALIANZA YDN LA DORADA	8.237.977,00
26/12/2017-12/01/2018	901055604	CONSORCIO MONGUI II	3.856.419.207,00
13/02/2018	901068078	CONSORCIO NUEVO ACHI	386.268.621,00
28/12/2017	901080031	UNION TEMPORAL CASAS SUCRE 2016	61.708.605,00

## NOTA 14

### GRUPO 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Este grupo lo conforman los recursos destinados para la creación y operación de la entidad, también incluye la acumulación de resultados de ejercicios anteriores y el impacto por la transición al Nuevo Marco de Regulación, los cuales se reconocen en la fecha de los saldos iniciales.

Este grupo está conformado por las siguientes cuentas contables:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
3105	CAPITAL FISCAL	\$371.985.916.923,24

Carrera 7 # 71 – 52 Torre B – Piso 8  
Edificio Carrera Séptima  
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00  
Código postal: 110231  
[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

<b>3145</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN</b>	<b>-\$2.573.674.245,86</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$369.412.242.677,38</b>

### **3105 CAPITAL FISCAL**

El capital fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las funciones del Fondo Adaptación.

### **3145 IMPÁCTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACION**

Según lo establecido en el Instructivo No. 002 del 08 de octubre de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación en el cual se impartieron instrucciones para la transición al Marco Normativo, los ajustes surgidos de la convergencia al nuevo marco normativo en el Fondo Adaptación se reconocieron en la cuenta 3145- Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

En el mes de enero de 2018 se registraron los impactos por la transición al nuevo marco de regulación, los cuales se presentaron por el valor de los ajustes efectuados por la preparación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo al recalcular de la depreciación de acuerdo a la nueva vida útil asignada a los bienes por valor de \$105.636.604.14.

Así mismo se registró el valor del proceso judicial instaurado por el Municipio de Yopal, el cual fue fallado de manera definitiva en contra de la entidad por valor de \$2.679.310.850.

### **INGRESOS**

De conformidad con lo estipulado en el Marco Normativo los ingresos por fondos recibidos reflejan el valor de los recursos recibidos por la entidad, del Tesoro Nacional para gastos de funcionamiento e inversión. Se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando el Tesoro Nacional realiza el giro de los recursos, ya sea con el pago a los beneficiarios finales o con traspaso a la tesorería de la entidad.

### **NOTA 15**

### **GRUPO 47 – OPERACIONES INSTERINSTITUCIONALES**

Estas cuentas se afectan de manera automática en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF, por los ingresos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender las necesidades de la entidad.

También se registran los ingresos por fondos recibidos los cuales corresponden al valor de los recursos recibidos por la entidad, de la Dirección del Tesoro Nacional para gastos de funcionamiento e inversión. Se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la Tesorería Centralizada (Tesoro Nacional) realiza el giro de los recursos, ya sea con el pago a los beneficiarios finales o con traspaso a la tesorería de la entidad.

Los ingresos por transferencias están sometidos a regulaciones legales en relación con el uso de los recursos recibidos. Actualmente dichos recursos son asignados a la entidad para gastos de funcionamiento. Las transferencias y demás recursos recibidos de otras entidades o empresas de gobierno se reconocen como ingresos cuando se recibe efectivamente el recurso.

Las operaciones sin flujo de efectivo se reconocen cuando se realiza el cruce de cuentas o compensación de deducciones entre las entidades contables públicas.

#### **4705 – FONDOS RECIBIDOS**

El saldo de esta cuenta representa los recursos recibidos para la financiación de gastos de funcionamiento e inversión, conformado por las partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación, recursos que son transferidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional mediante los pagos efectuados a beneficiario final por conceptos de nómina, servicios y honorarios requeridos por la entidad para el desarrollo de su objeto social como son: arrendamientos, servicios de aseo y cafetería, correspondencia, impresiones, servicios públicos, honorarios de apoyo, entre otros y de inversión las transferencias realizadas a los Patrimonios Autónomos.

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 015 de fecha 12 de mayo de 2017 *“Procedimiento para la implementación de indicador de cumplimiento cuentas reciprocas”* a partir del mes de marzo de 2017 en forma mensual se realiza la conciliación de operaciones reciprocas con el Tesoro Nacional, de acuerdo al cronograma elaborado por el Grupo de Registro Contable de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

De igual manera y de acuerdo a lo indicado en la Circular Externa No. 07 del 02 de mayo de 2018 *“Procedimiento para la aplicación del indicador de cumplimiento cuentas*

recíprocas en la vigencia 2018”, se efectúa la conciliación de operaciones recíprocas en el formato debidamente diligenciado y firmado, en caso de presentarse diferencias se diligencia el formato “Explicación de diferencias Cuentas Recíprocas” con la respectiva justificación.

En el mes de febrero se realizó el acta de conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional. En lo transcurrido de la vigencia 2018 se recibió por parte del Tesoro Nacional por los rubros de funcionamiento e inversión los siguientes valores:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	MES	
4705	FONDOS RECIBIDOS	ENERO	201.779.094.269,31
		FEBRERO	\$1.947.593.711,47
<b>TOTAL</b>			<b><u>203.726.688.002,78</u></b>

## **NOTA 16**

### **GRUPO 48 – OTROS INGRESOS**

Los otros ingresos corresponden al valor de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias mediante las cuales se administran los recursos del Fondo Adaptación por parte de los Patrimonios Autónomos Consorcio FADAP 2012 y Fiduprevisora S.A, así como los rendimientos financieros girados por contratistas y proveedores en cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos cuando se pacta la entrega de recursos a

título de anticipos. Así mismo, incluye la utilidad en la actualización contable y en venta de portafolio de inversiones (TES Clase B) administrados en los patrimonios autónomos.

Los saldos que componen este grupo, corresponden a:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
4802	FINANCIEROS	2.399.713.846,10
4808	INGRESOS DIVERSOS	941,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.399.714.787,10</b>

### **480225 - GANANCIA POR DERECHOS EN FIDEICOMISO**

Corresponde al registro de Rendimientos financieros y actualización de los portafolios por efecto de valoración.

## 480890- OTROS INGRESOS DIVERSOS

Corresponde al registro por aproximación al mil en liquidación de impuestos.

### GASTOS

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario. A continuación se detallan los grupos del gasto:

GRUPO	DENOMINACION	feb-18	%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$3.405.346.765,86	2,02%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$12.812.742,57	0,01%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$165.066.977.332,04	97,89%
58	OTROS GASTOS	\$136.877.680,13	0,08%
<b>TOTAL</b>		<b>\$168.622.014.520,60</b>	<b>100%</b>

En la tabla y en la gráfica se observa que el grupo 55-GASTO PUBLICO SOCIAL equivale al 97.89% del total de los gastos, teniendo en cuenta el cometido estatal del Fondo Adaptación.



## NOTA 17

### **GRUPO 51 – DE ADMINISTRACION Y OPERACION**

En este grupo se registran todas las erogaciones causados a favor de los funcionarios de la entidad, como retribución por la prestación de servicios y los gastos incurridos para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas y operativas del Fondo Adaptación.

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-18</b>
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>\$1.395.608.775,19</b>
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>\$392.281.400,00</b>
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>\$71.717.900,00</b>
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>\$1.171.817.860,82</b>
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>\$58.426.794,12</b>
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>\$315.494.035,73</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$3.405.346.765,86</b>

### **5101 SUELDOS Y SALARIOS**

De acuerdo con la información suministrada por el Equipo de Trabajo de Gestión de Talento Humano y los informes de los Patrimonios Autónomos (Fiduciaria de Occidente-FADAP y Fiduprevisora), ésta cuenta representa los gastos de personal de funcionamiento, los honorarios de contratistas pagados con recursos de inversión los gastos de funcionamiento como son: arrendamiento, servicios públicos, servicio de impresión y fotocopiado, servicio de aseo y cafetería, correo, materiales y suministros, entre otros.

<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-18</b>
<b>510101</b>	<i>Sueldos del personal</i>	<i>\$1.330.270.171,00</i>
<b>510103</b>	<i>Horas extras y festivos</i>	<i>\$595.441,00</i>
<b>510119</b>	<i>Bonificaciones</i>	<i>\$64.743.163,19</i>
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.395.608.775,19</b>

Las contribuciones efectivas causadas corresponden a:

<b>SUBCUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-18</b>
<b>510302</b>	<i>Aportes a cajas de compensación familiar</i>	<i>\$57.368.700,00</i>
<b>510303</b>	<i>Cotizaciones a seguridad social en salud</i>	<i>\$125.785.700,00</i>
<b>510305</b>	<i>Cotizaciones a riesgos profesionales</i>	<i>\$32.242.900,00</i>
<b>510306</b>	<i>Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media</i>	<i>\$70.086.000,00</i>
<b>510307</b>	<i>Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual</i>	<i>\$106.798.100,00</i>
<b>TOTAL</b>		<b>\$392.281.400,00</b>

## 5104 APORTES SOBRE LA NOMINA

Los aportes sobre la nómina causados en el mes de febrero son los siguientes:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
510401	Aporte al ICBF	\$43.028.600,00
510402	Aportes al SENA	\$28.689.300,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$71.717.900,00</b>

## 5107 PRESTACIONES SOCIALES

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
510701	Vacaciones	\$73.538.634,00
510702	Cesantías	\$285.959.044,00
510704	Prima de Vacaciones	\$55.017.350,00
510705	Prima de Navidad	\$127.552.435,00
510706	Prima de servicios	\$61.147.692,00
510707	Bonificación especial de recreación	\$6.823.389,82
510790	Otras primas	\$561.779.316,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$1.171.817.860,82</b>

## 5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
510801	Remuneración por servicios técnicos	\$56.494.794,12
510802	Honorarios	\$1.932.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$58.426.794,12</b>

## 5111 GENERALES

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
511114	Materiales y suministros	\$1.428.749,59
511117	Servicios públicos	\$4.184.354,58
511118	Arrendamiento	\$221.497.853,18
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$681.830,00
511123	Comunicaciones y transporte	\$12.572.987,37
511125	Seguros generales	\$64.801.572,01
511146	Combustibles y lubricantes	\$184.588,00
511190	Otros gastos generales	\$10.142.101,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$315.494.035,73</b>

### 511114 MATERIALES Y SUMINISTROS

El saldo de esta subcuenta contable corresponde a las salidas de papelería reportadas por el Equipo de Trabajo Gestión de Talento Humano y de servicios entregados a funcionarios para el desarrollo de sus funciones.

### 511117 SERVICIOS PUBLICOS

Carrera 7 # 71 – 52 Torre B – Piso 8  
Edificio Carrera Séptima  
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00  
Código postal: 110231  
[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)

Corresponde al reconocimiento del gasto por concepto de servicios públicos de energía, telefonía celular con UNE-EPM Telecomunicaciones.

#### **511118 ARRENDAMIENTO**

En esta subcuenta se registran los gastos de arrendamiento correspondientes al contrato No. C-230 de 2016 con Financiera de Desarrollo Nacional-FDN y el arrendamiento de tres (3) equipos de impresión para soportar la reprografía de la entidad, en el cual se suscribió la orden de compra No.13390 de 29 de diciembre de 2016 adjudicada a través de Unión Temporal Compufácil Priceless, en virtud del Acuerdo Marco II con Colombia Compra Eficiente, con una vigencia del 31/07/2018.

#### **511119 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE**

Corresponde al gasto de reconocimiento de viáticos por el rubro de funcionamiento para funcionarios y contratistas en desarrollo de sus funciones o actividades contractuales.

#### **511125 GASTOS GENERALES**

Corresponde al reconocimiento del gasto de las pólizas de seguro adquiridas por la entidad asociadas a través del contrato 266 de 2017 con la Unión Temporal AXA Colpatria Seguros S.A.-MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA que tiene por objeto “Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Fondo Adaptación que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad”.

#### **511146 COMBUSTIBLES**

Representa el gasto de combustible de los dos vehículos propiedad de la entidad. La contratación se realizó a través de Colombia Compra Eficiente, según orden de compra No. 12701 adjudicado a TERPEL.

#### **GRUPO 53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

La metodología aplicada para la determinación de la depreciación es de línea recta y de acuerdo al Nuevo Marco Normativo se asignó una nueva vida útil a los bienes propiedad del Fondo Adaptación.

La depreciación del mes de febrero de 2018 fue por valor de \$ 12.812.742,57

Las subcuentas que conforman este grupo se detallan a continuación:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
536004	Maquinaria y equipo	\$281.419,13
536005	Equipo médico y científico	\$3.569,24
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$4.085.441,66
536007	Equipos de comunicación y computación	\$6.195.581,68
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$2.246.730,86
<b>TOTAL</b>		<b>\$12.812.742,57</b>

El valor más representativo lo conforma la depreciación de Equipos de comunicación y computación equivalente al 47.34%.

#### **NOTA 18**

#### **GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL**

Refleja el valor de los gastos en los cuales ha incurrido el Fondo Adaptación en cumplimiento a lo indicado en el Decreto 4819 de 2010, en su artículo 1°, el cual indica: **“CREACIÓN DEL FONDO. Créase el Fondo Adaptación, cuyo objeto será la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña”, con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.**

En virtud que el Fondo Adaptación viene ejecutando diferentes proyectos de inversión, en los cuales se involucran la adquisición de bienes y servicios como son: Consultorías, gerencias integrales, asesorías, análisis de riesgos, apoyo técnico, estudios y evaluaciones, interventorías de obra, obras en el sector de transporte, suministro de soluciones de vivienda, adecuaciones de redes eléctricas, proyectos como la reconstrucción del canal del Dique, la elaboración de propuestas de reasentamiento para el Municipio de Gramalote en el Departamento de Norte de Santander, El Jarillón de Cali y otras poblaciones en riesgo y mitigación de riesgo entre otros.

De acuerdo con la codificación de los proyectos definida por la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento de la entidad, y de acuerdo a la estructura del Catálogo General de Cuentas contenido en el Manual de Procedimientos del Régimen de

Contabilidad Pública, los Gastos de inversión se reconocen de acuerdo a la siguiente clasificación:

SECTOR	CUENTA CONTABLE DEL GASTO
EDUCACIÓN	5501-EDUCACION
SALUD	5502-SALUD
ACUEDUCTO	5503-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
VIVIENDA	5504-VIVIENDA
TRANSPORTE - MITIGACIÓN DEL RIESGO - REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5507-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL
MEDIO AMBIENTE	5508-MEDIO AMBIENTE
NO SECTORIZADOS	5507-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

Los saldos con corte 28 de febrero de 2018, se componen de la siguiente manera:

SUBCUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
550106	Asignación de bienes y servicios	\$11.285.821.939,98
550206	Asignación de bienes y servicios	\$3.430.452.243,27
550306	Asignación de bienes y servicios	\$5.826.638.444,73
550406	Asignación de bienes y servicios	\$82.877.704.704,77
550706	Asignación de bienes y servicios	\$48.957.169.561,29
550806	Estudios y proyectos	\$12.689.190.438,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$165.066.977.332,04</b>

Los valores asociados a cada subcuenta contable del grupo 55, representan los gastos generados por concepto de consultorías, propuestas, apoyo técnico, gerencias integrales para la reconstrucción de la infraestructura educativa, en la ejecución de los proyectos de inversión de cada sector: acueducto, alcantarillado y aseo, asesoría técnica y supervisión de contratos de interventoría de obras, y las soluciones de vivienda, proyectos para la reconstrucción del Canal del Dique, Jarillón de Cali, Gramalote, Rio Fonce, La Mojana entre otros, proyectos de ordenamiento ambiental, recuperación del ambiente, definición de estándares técnicos y delimitación de páramos y humedales.

## **NOTA 19**

### **GRUPO 58 – OTROS GASTOS**

#### **OTROS GASTOS**

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
5802	COMISIONES	136.877.600,13
5890	GASTOS DIVERSOS	80,00
<b>TOTAL</b>		<b>136.877.680,13</b>

#### **5802 COMISIONES**

**580239- DERECHOS EN FIDEICOMISO**

Refleja la causación de las comisiones fiduciarias en contraprestación por la administración de los recursos de inversión en los patrimonios autónomos a favor de Fiduprevisora S.A. y el Consorcio FADAP 2012.

**580240- COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS**

Representan los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas bancarias existentes en los patrimonios autónomos, los cuales corresponden en su gran mayoría a comisiones originadas en transferencias y pagos a proveedores.

**CUENTAS DE ORDEN**

**NOTA 20**

**GRUPO 83 – DEUDORAS DE CONTROL**

De acuerdo al Nuevo Marco Normativo éstas cuentas son “representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que *afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria*”.

Los saldos representados en este grupo a la fecha son los siguientes:

CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	feb-18
<b>8347</b>	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	\$328.835.504,00
<b>8355</b>	EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$57.928.604.607,05
<b>TOTAL</b>		<b>\$58.257.440.111,05</b>

**8347-BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

El saldo de esta cuenta lo conforman bienes entregados al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM, en desarrollo del contrato 148 de 2015 con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM; detallados de la siguiente manera:

DESCRIPCION TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR
--------------------------	----------	-------

Carrera 7 # 71 – 52 Torre B – Piso 8  
Edificio Carrera Séptima  
Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57 (1) 432 54 00  
Código postal: 110231  
[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)



Software de Gestión-marca SIAP MICROS	1	\$172.949.620,00
Servidor HP Proliant DL 380	2	\$155.888.884,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$328.835.504,00</b>

Se registró en el mes de Julio de 2017 el retiro de bienes a nombre del tercero Municipio de Gramalote, de acuerdo con el convenio No. 105 de 2013, correspondiente a ocho computadores portátiles, tres impresoras y tres licencias para el funcionamiento de los equipos, por valor de \$14.813.410,00. Lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa AECOM TECHNICAL SERVICES asumió el valor de estos equipos para el municipio referido y mediante comprobante de fecha 19 de enero de 2017, consigno este valor en la cuenta 256096025 de FIDUOCCIDENTE.

### **8355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION**

En esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, Departamento de Antioquia, Departamento de Atlántico convenio 010, Departamento de Atlántico –BOVINOS-, Banco Agrario, Departamento de Bolívar 005, Municipio Campo de la Cruz, Municipio Chuimichagua, Corporación Regional Valle Cauca \_ CV 005, Corporación Regional Valle Cauca CV 006, Corporación Regional Valle Cauca CV 023, Corporación Regional Valle Cauca Cúcuta, EMCALI convenio 025, EMCALI convenio 052, Gobernación de Magdalena, IDEAM, Corporación Regional Valle Cauca Líbano, Municipio de Cali CV 0047, Municipio de Natagaima, Departamento Cundinamarca –PANELA-, POLICIA – Ministerio del Interior, Departamento Cundinamarca -REACTIVAR CAFÉ-, Proyecto Rio Fonce, Instituto de Salud de Nariño, Municipio San Cristóbal, Municipio Soplaviento, Municipio Tibu Convenio 046.

### **NOTA 21**

#### **GRUPO 91 – PASIVOS CONTINGENTES**

*De conformidad con el Nuevo Marco Normativo, éstas cuentas son “representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria”.*

Los saldos de este grupo se componen de la siguiente manera:

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>feb-18</b>
<b>9120</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>\$113.450.595.300,03</b>
<b>9301</b>	<b>BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA</b>	<b>\$56.317.589.607,88</b>
<b>9308</b>	<b>RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS</b>	<b>\$90.054.696.279,83</b>
<b>9355</b>	<b>EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$147.983.300.886,88</b>
<b>9390</b>	<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>\$0,00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$407.806.182.074,62</b>

## **9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.**

En ésta cuenta se reconoce el valor de las pretensiones económicas de los procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad.

En el mes de octubre de 2017 el Equipo de Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo de la entidad de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1074 de fecha 04 de octubre de 2017 “Por la cual se adopta una metodología para el cálculo de la provisión contable de pasivos contingentes por procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra del Fondo Adaptación”, dio aplicación a la nueva metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, relacionada con los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, la cual se ajusta al nuevo marco normativo señalado por la Contaduría General de la Nación para la convergencia de la regulación contable pública hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de contabilidad para el sector público (NICSP).

Es preciso señalar que la adopción de la nueva metodología para el cálculo de la provisión contable excluye los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante, aquellos en donde no hay pretensión económica que genere erogación, las conciliaciones judiciales y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia, así como los procesos con pretensiones indeterminadas.

A corte 28 de febrero de 2018 se registran 55 procesos, de los cuales 1 es un laudo arbitral, 14 son acciones populares (Protección de intereses colectivos) que por su naturaleza corresponden a procesos judiciales en los que no se demanda el pago de una suma de dinero, sino la protección de derechos colectivos, por lo que se trata de pretensiones indeterminadas que, eventualmente, pueden llegar a suponer algún tipo de erogación económica, dependiendo de la orden tutelar u obligación de hacer, que en cada caso establezca el Juez. En ese orden de ideas, estas acciones no se cuantifican en valor.

Respecto al Laudo arbitral conforme a lo reportado por el Equipo de Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo de la entidad, en el mes de enero de 2018 y ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el expediente 7475

se adelanta un Tribunal de Arbitramento convocado por SACYR SUCURSAL COLOMBIA S.A contra el Fondo Adaptación para dirimir las controversias surgidas con ocasión de la ejecución del Contrato No. 285 de 2013. Proceso que en cumplimiento de la Directiva Presidencial 04 del 18 de mayo de 2018 y las Circulares Externas de la ANDJE Numero 13 de 2014, 04 de 2015 y 02 de 2018, se reportó ante la Dirección Gestión de la Información de la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO para que sea incluido en el módulo de procesos arbitrales en e-KOGUI, cuya cuantificación es de \$28.779.702.170.

ITEM	Nombre Demandante	Ciudad del Proceso	Descripción Demandado	Valor
1	Toro Valencia Oscar de Pereira/Risaralda Mauricio/Personero Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
2	Toro Valencia Oscar de Pereira/Risaralda Mauricio/Personero Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
3	Toro Valencia Oscar de Pereira/Risaralda Mauricio/Personero Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
4	Toro Valencia Oscar de Pereira/Risaralda Mauricio/Personero Dosquebradas	Pereira/Risaralda	Fondo Adaptación y otros	Indeterminada
5	Christian David Alvear Parra	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación y Otros	Indeterminada
6	Daniel Román Velandia Rojas	BUCARAMANGA	INVIAS Y FONDO ADPTACION	Indeterminada
7	Procurador 19 Judicial II	SINCELEJO	Municipio de San Marcos (Sucre), ESSAM S.A.S.; Aguas de la Mojama S.A.E.S.P. y como vinculados: Corpomojana y Fondo Adaptación	Indeterminada
8	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N DE S	Fondo Adaptación Wilson Quintero Guevara	Indeterminada
9	Defensoría del Pueblo	NORTE SANTANDER	Municipio San José de Cúcuta, Aguas Capital Cúcuta, Fondo Adaptación y Corponor	Indeterminada
10	Montoya Herrera Erika Camila y Otros	MANIZALES	Fondo Adaptación	Indeterminada
11	Ortega Álvarez Jaime Alberto	CARTAGENA	Municipio de Córdoba, Departamento de Bolívar, UNGERD, CORMAGDALENA, CARDIQUE Y Fondo Adaptación	Indeterminada
12	Enrique Arbeláez Mutis	MANIZALES	Municipio de Pensilvania y Otros	Indeterminada
13	Ana Mery Patiño Gutiérrez	MANIZALES	UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, MINISTERIO DE VIVIENDA – CIUDAD Y TERRITORIO, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO, FONDO ADAPTACIÓN y COMFANDI.	Indeterminada
14	Defensoría del Pueblo	TOLIMA	Fondo Adaptación	Indeterminada
15	Correa de Ballesteros Margarita	CUCUTA - N D S	Fondo Adaptación	\$ 300.000.000,00
16	Herrera Díaz Johen Francisco	SINCELEJO	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fondo Adaptación, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y el San Jorge (CVS), CORPOMOJANA, Departamento de Córdoba, Municipio de Ayapel y Departamento de Sucre.	\$ 577.350.000,00
17	Carlos Emilio Rodríguez Pérez y Otros	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación- Consorcio YDN	\$ 264.996.148,00
18	Silvia Ospino Ávila y 737 mas	CARTAGENA	Ministerio de Transporte - INVIAS - Ministerio del	\$ 53.035.800.000,00

ITEM	Nombre Demandante	Ciudad del Proceso	Descripción Demandado	Valor
			Interior y de Justicia- Departamento de Bolívar-, Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique	
19	Gaspar Villafañe Marchena	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Consorcio YDN 2012, Municipio de Luruaco, suraseguros S.A. y Gravitrans S.A.S.	\$ 130.316.000,00
20	Consortio Pro fundación	SANTA MARTA	Fondo Adaptación	\$ 3.843.831.007,00
21	Consortio Primavera	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación, Comfenalco Valle	\$ 649.252.949,00
22	Miguel Ángel Cuca Suarez	BOGOTA	Heymocol S.A.S y	\$ 39.817.136,00
23	INDURAL S.A	MEDELLIN	Devimet S.A., ANI y Fondo Adaptación	\$ 6.030.832.896,00
24	Francia María del Pilar- Jiménez Franco	BOGOTA	Ministerio de Hacienda-	\$ 130.320.855,00
25	Andrea Catalina Martínez y Otros	IBAGUE	Fondo Adaptación	\$ 448.336.424,00
26	Eliás Valencia y Otros	POPAYAN	Nación Fondo Adaptación	\$ 1.060.849.410,00
27	Sociedad Valores y Contratos VALORCON S.A.	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación	\$ 7.490.268.843,00
28	Pastora Caballero Castellanos VALORCON S.A.	BUCARAMANGA	Fondo Adaptación y otros	\$ 70.000.000,00
29	María Yolanda Franco López y Otros	MANIZALES	Invias y Procopal	\$ 867.568.946,92
30	Nancy Stella Quintero	CUCUTA	Fondo Adaptación	\$ 280.000.000,00
31	Rodolfo Rafael Mosquera Ramos y OTROS	SABALARGA-ATLANTICO	C.C.P.P Construcciones S.A.S y Fondo Adaptación	\$ 413.575.342,00
32	ORLANDO POLO VILLA	CARTAGENA	Fondo Adaptación	\$ 275.885.681,00
33	Pedro Gómez Castañeda	MEDELLIN-ANTIOQUIA	CONSEDIF S.A.S Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A. y Fondo Adaptación	\$ 70.291.369,00
34	Ismael Ricardo Serna Mora	BOGOTA	Ministerio de Hacienda	\$ 40.050.757,00
35	Consortio Aguas y Saneamiento del Quindío	QUINDIO	DEPTO QUINDIO	\$ 1.056.073.761,17
36	Toribio Martínez Mosquera	MEDELLIN	Fondo Adaptación, Sociedad Ingeniería y Construcciones S.A.S	\$ 22.759.000,00
37	Edwin Arley Gómez Ramírez	MEDELLIN	CONSEDIF S.A.S Arquitectos e Ingenieros Asociados S.A. y Fondo Adaptación	\$ 66.283.062,00
38	SOCIEDAD COMERCIAL ESCOBAR OSPINA Y CIA LTDA-CALITOUR	BOGOTA	Fondo Adaptación	\$ 219.821.660,00
39	HENNESY SMRT BUSINESS S.A.S	MEDELLIN	Ministerio de Hacienda, Fondo Adaptación, Depto Administrativo del Sistema de Prevención y Atención de Desastres	\$ 886.263.245,27
40	Gloria Esperanza Peñaranda Abril y Otros	CUCUTA	Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Fondo Adaptación, Municipio de Gramalote	\$ 383.376.300,00
41	Maribel Tellez Duran	CUCUTA	Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Fondo Adaptación, Municipio de Gramalote	\$ 983.508.400,00
42	Orlando Polo Villa	CARTAGENA	NACIÓN - FONDO ADAPTACIÓN y LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 68.513.045,00
43	Maria Teresa Rengifo Durango y Luis Horacio Tamayo Ortiz	MEDELLIN	Fondo Adaptación	\$ 53.115.624,00
44	IMELDA PILLI-MUE CALAPSU	CALI	Fondo Adaptación	\$176.124.200,00
45	CONSORCIO ESCOLAR 2013	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación	\$1.223.559.900,67
46	HERNANDO LUCIO BOLAÑOS PAYARES	CERETE-CORDOBA	Fondo Adaptación	\$ 25.000.000,00
47	DILFRIDO PRIETO GUTIERREZ Y OTROS	BOGOTA	Fondo Adaptación	\$894.888.700,00

ITEM	Nombre Demandante	Ciudad del Proceso	Descripción Demandado	Valor
48	DANIEL ALFONSO RODRIGUEZ GOMEZ Y OTROS	BARRANQUILLA	Fondo Adaptación	\$2.113.284.272,00
49	ENRIQUE DAVILA LOZANO S.A.S	BOGOTA	Fondo Adaptación	\$478.978.196,00
50	SACYR SUCURSAL COLOMBIA	BOGOTA	Fondo Adaptación	28.779.702.170,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 113.450.595.300,03</b>

### 9355-EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

Teniendo en cuenta el concepto 20122000030801 del 31 de octubre de 2012 emitido por la Contaduría General de la Nación, en esta cuenta se reconoce la ejecución de los recursos recibidos en administración de la Agencia Nacional de Infraestructura, Departamento de Antioquia, Departamento de Atlántico convenio 010, Departamento de Atlántico –BOVINOS-, Banco Agrario, Departamento de Bolívar 005, Municipio Campo de la Cruz, Municipio Chuimichagua, Corporación Regional Valle Cauca \_ CV 005, Corporación Regional Valle Cauca CV 006, Corporación Regional Valle Cauca CV 023, Corporación Regional Valle Cauca Cúcuta, EMCALI convenio 025, EMCALI convenio 052, Gobernación de Magdalena, IDEAM, Corporación Regional Valle Cauca Líbano, Municipio de Cali CV 0047, Municipio de Natagaima, Departamento Cundinamarca –PANELA-, POLICIA - MININTERIOR, Departamento Cundinamarca -REACTIVAR CAFÉ-, Proyecto Rio Fonse, Instituto de Salud de Nariño, Municipio San Cristóbal, Municipio Soplaviento, Municipio Tibu Convenio 046.

A continuación se detallan las cifras de ejecución de estos recursos;

SUBCUENTA RECURSOS	VALORACION INVERSIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS BANCARIOS	PAGOS	APORTES	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS
ANI 1	1.775.001.101,00	131.583.700,26	41.911.443,68	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	-	4.323,74
ANI 2	818.624.087,00	473.645.810,41	5.134.129,82	8.711.698.706,00	10.091.698.706,00	6.976.626,00	29.903,14
ANI PREVISORA	4.049.056.941,80	76.370.062,00	6.939.332,48	11.502.507.138,59	13.100.000.000,00	6.506,54	852,73
ANTIOQUIA	-	111.046,73	14.086,42	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	-	-
BOVINOS	-	23.473.087,51	51.820,45	12.798.060.427,52	12.828.448.305,00	-	-
ATLANTICO 010	-	1.044.811,25	1.419.287,09	48.791.945,00	94.160.000,00	-	-
BANCO AGRARIO	-	2.655.019.173,37	1.265.327,80	86.463.770,74	13.698.630.136,99	-	-
CAMPO DE LA CRUZ	-	27.629.820,40	20.439,43	-	164.650.000,00	-	-
REACTIVAR CAFÉ	-	49.706.845,56	4.117.496,15	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	-	6.984,00
PANELA	-	59.643.138,14	3.183.823,71	2.599.564.478,00	2.821.108.680,00	-	6.984,00
IDEAM	-	252.087.604,36	-	3.404.193.166,00	3.600.000.000,00	-	69.840,00
SALUD NARIÑO	-	98.821.408,49	3.128.022,58	1.062.000.000,00	2.000.000.000,00	-	-
EMCALI 052	-	119.606.852,06	-	-	1.435.368.868,00	-	-
LIBANO	-	22.348.472,62	49.348,24	45.862.043,34	247.087.297,00	59.903,06	-
GOB MAGDALENA	-	33.212.004,89	-	-	688.969.850,00	-	-
CHUIMICHAGUA	-	18.810.465,06	23.086,00	299.999.994,00	300.000.000,00	-	-
POLICIA - MININTERIOR	-	185.905.740,51	603.287,57	112.638.890,00	2.720.174.318,00	579.449,56	-
SOPLAVIENTO	-	15.126.362,54	-	-	351.965.568,75	-	-
RIO FONSE	-	55.181.872,50	-	144.550.119,31	120.000.000,00	-	4.345,50
CORPO VALLE DEL CAUCA 023	-	272.931.307,35	4.293.993,47	404.346.015,00	20.578.190.513,84	-	-
CORP VALLE CAUCA _ CV 006	-	211.781.339,37	-	-	8.174.468.613,48	-	-
EMCALI 025	-	189.514.411,36	1.949.467,27	160.179.298,00	8.308.650.000,00	18.984,65	-

SUBCUENTA RECURSOS	VALORACION INVERSIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS BANCARIOS	PAGOS	APORTES	OTROS INGRESOS	OTROS GASTOS
NATAGAIMA	-	6.313.244,00	-	-	130.035.192,62	-	-
SAN CRISTOBAL	-	9.833.917,32	-	-	300.000.000,00	-	-
CUCUTA	-	68.892.818,81	-	-	2.767.068.094,00	-	-
BOLIVAR 005	-	79.757.750,91	-	2.473.486.248,00	3.620.063.281,00	-	6.307,00
TIBU 046	-	19.748.411,04	-	-	700.000.000,00	-	-
CORP VALLE CAUCA _ CV 005	-	1.283.581,70	-	-	149.606.800,00	-	-
CALI CV 0047	-	1.172.890,86	28.435,28	-	121.895.416,00	-	-
CAUCA 012	-	13.992.275,50	-	-	2.000.000.000,00	-	-
CAUCA 013	-	4.671.452,29	-	-	1.000.000.000,00	-	-
TIERRAS 010	-	41.515.967,42	-	-	10.000.000.000,00	-	-

  
**HECTOR JULIO SUESCA JUEZ**  
 TP-70591-T e.

FONDO ADAPTACION  
EQUIPO DE TRABAJO GESTION FINANCIERA  
DETERMINACION DE SALDOS INICIALES Y HOMOLOGACION ESTADOS FINANCIEROS AL NUEVO MARCO NORMATIVO  
DETERMINACION SALDOS INICIALES 1 ENERO DE 2018

Catálogo	CODIGO REGIMEN DE CONTABILIDAD PUBLICA	DESCRIPCION	SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017-SIF	Ajustes por Errores Débito	Ajustes por Errores Crédito	Ajustes por Convergencia Débito	Ajustes por Convergencia Crédito	Ajustes por Reclasificación Débito	Ajustes por Reclasificación Crédito	SALDO INICIAL NUEVO MARCO NORMATIVO 1* ENERO DE 2018-SIF
1	111005	Cuenta corriente	288.664.800,00	-	-	-	-	-	288.664.800,00	-
2	111005001	Cuenta corriente	-	-	-	-	-	288.664.800,00	-	288.664.800,00
2	138426001	Pago por cuenta de terceros	-	-	-	-	-	28.561.602,00	-	28.561.602,00
2	138490001	Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	3.439.775,21	-	3.439.775,21
1	142013	Anticipos para proyectos de inversion	212.271.741.533,91	-	-	-	-	-	212.271.741.533,91	-
1	142402	En administración	3.914.227.542,48	-	-	-	-	-	3.914.227.542,48	-
1	147064	Pago por cuenta de terceros	28.561.602,00	70.620,00	70.620,00	-	-	-	-	-
1	147090	Otros deudores	3.439.775,21	-	-	-	-	-	3.439.775,21	-
1	151002	Terrenos	1.354.025.414,00	-	-	-	-	-	1.354.025.414,00	-
2	151002001	Terrenos	-	-	-	-	-	1.354.025.414,00	-	1.354.025.414,00
2	151490001	Otros materiales y suministros	-	-	-	-	-	2.428.997,08	-	2.428.997,08
1	163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	2.981.999,00	-	-	-	-	-	2.981.999,00	-
2	163709001	Muebles y enseres	-	-	-	-	-	2.981.999,00	-	2.981.999,00
1	163710	Equipos de comunicacion y computacion	7.303.222,30	-	-	-	-	-	7.303.222,30	-
2	163710002	Equipo de computación	-	-	-	-	-	7.303.222,30	-	7.303.222,30
1	165522	Equipo de ayuda audiovisual	24.283.601,40	-	-	-	-	-	24.283.601,40	-
2	165522001	Equipo de ayuda audiovisual	-	-	-	-	-	24.283.601,40	-	24.283.601,40
1	166003	Equipo de urgencias	139.200,00	-	-	-	-	-	139.200,00	-
2	166003001	Equipo de urgencias	-	-	-	-	-	139.200,00	-	139.200,00
1	166501	Muebles y enseres	193.874.704,12	-	-	-	-	-	193.874.704,12	-
2	166501001	Muebles y enseres	-	-	-	-	-	193.874.704,12	-	193.874.704,12
1	167001	Equipo de comunicacion	292.329,99	-	-	-	-	-	292.329,99	-
2	167001001	Equipo de comunicacion	-	-	-	-	-	292.329,99	-	292.329,99
1	167002	Equipo de computacion	241.920.757,62	-	-	-	-	-	241.920.757,62	-
2	167002001	Equipo de computación	-	-	-	-	-	241.920.757,62	-	241.920.757,62
1	167502	Terrestre	134.803.852,00	-	-	-	-	-	134.803.852,00	-
2	167502001	Terrestre	-	-	-	-	-	134.803.852,00	-	134.803.852,00
1	168504	Maquinaria y equipo	8.524.334,92	-	-	-	44.926,39	8.569.261,31	-	-
2	168504012	Equipo de ayuda audiovisual	-	-	-	-	-	8.569.261,31	-	8.569.261,31
1	168505	Equipo medico y científico	139.200,00	-	-	42.038,69	-	97.161,31	-	-
2	168505003	Equipo de urgencias	-	-	-	-	-	97.161,31	-	97.161,31
1	168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	169.090.038,53	-	-	34.669.195,56	-	134.420.842,97	-	-
2	168506001	Muebles y enseres	-	-	-	-	-	134.420.842,97	-	134.420.842,97
1	168507	Equipos de comunicacion y computacion	225.336.366,31	-	-	47.316.476,15	-	178.019.890,16	-	-
2	168507001	Equipo de comunicacion	-	-	-	162.459,06	81.229,53	-	292.329,00	211.099,47
2	168507002	Equipo de computación	-	-	-	81.229,53	162.459,06	-	177.727.561,16	177.808.790,69
1	168508	Equipos de transporte, traccion y elevacion	78.854.553,04	-	-	23.653.820,13	-	55.200.732,91	-	-
2	168508002	Terrestre	-	-	-	-	-	55.200.732,91	-	55.200.732,91
1	190501	Seguros	265.247.113,07	-	-	-	-	-	265.247.113,07	-
2	190501001	Seguros	-	-	-	-	-	265.247.113,07	-	265.247.113,07
1	190504	Arrendamientos	117.852.520,00	-	-	-	-	-	117.852.520,00	-
2	190504001	Arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	117.852.520,00	-	117.852.520,00
2	190604001	Adquisición de bienes y servicios	-	-	-	-	-	212.271.741.533,91	-	212.271.741.533,91
2	190801001	En administración	-	-	-	-	-	3.914.227.542,48	-	3.914.227.542,48
1	191001	Materiales y suministros	2.428.997,08	-	-	-	-	-	2.428.997,08	-

1	192603	Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	236.329.916.722,93	-	-	-	-	-	236.329.916.722,93	-
2	192603001	Fiducia mercantil - constitución de patrimonio autónomo	-	-	-	-	-	236.329.916.722,93	-	236.329.916.722,93
1	199952	Terrenos	8.115.439.462,00	-	-	-	8.115.439.462,00	-	-	-
1	199970	Equipo de transporte, traccion y elevacion	19.749.999,99	-	-	-	19.749.999,99	-	-	-
1	240101	Bienes y servicios	18.807.190,46	-	-	-	-	18.807.190,46	-	-
2	240101001	Bienes y servicios	-	-	-	-	-	-	18.807.190,46	18.807.190,46
1	240102	Proyectos de inversion	890.938.452,13	-	-	-	-	-	890.938.452,13	890.938.452,13
2	240102001	Proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
2	242401001	Aportes a fondos pensionales	-	-	-	8.815.800,00	8.815.800,00	-	69.479.014,00	69.479.014,00
2	242402001	Aportes a seguridad social en salud	-	-	-	-	-	-	28.955.900,00	28.955.900,00
2	242413001	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	-	-	-	600.000,00	-	-	-	600.000,00
1	242507	Arrendamientos	275.395.309,79	-	-	-	-	275.395.309,79	-	-
1	242508	Viaticos y gastos de viaje	867.000,00	-	-	-	-	867.000,00	-	-
1	242510	Seguros	110.403.768,00	-	-	-	-	110.403.768,00	-	-
1	242518	Aportes a fondos pensionales	121.953.514,00	-	-	-	-	121.953.514,00	-	-
1	242519	Aportes a seguridad social en salud	88.501.100,00	218.000,00	218.000,00	-	-	88.501.100,00	-	-
1	242520	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	63.760.300,00	-	-	-	-	63.760.300,00	-	-
1	242532	Aporte riesgos profesionales	14.321.736,00	-	-	-	-	14.321.736,00	-	-
1	242551	Comisiones	132.117.569,60	-	-	-	-	132.117.569,60	-	-
1	242552	Honorarios	66.209.918,82	-	-	-	-	66.209.918,82	-	-
1	242553	Servicios	160.132.793,58	-	-	-	-	160.132.793,58	-	-
1	242590	Otros acreedores	1.112.305.354,20	-	-	-	-	1.112.305.354,20	-	-
1	243603001	Retenido	8.213.106,00	-	-	-	-	8.213.106,00	-	8.213.106,00
2	243603001	Retenido	-	-	-	-	-	-	2.925.839,00	2.925.839,00
2	243605001	Retenido	-	-	-	-	-	-	-	-
1	243605001	Retenido	2.925.839,00	-	-	-	-	2.925.839,00	-	-
1	243606001	Retenido	11.529.333,00	-	-	-	-	11.529.333,00	-	11.529.333,00
2	243606001	Retenido	-	-	-	-	-	-	287.746,00	287.746,00
2	243608001	Retenido	-	-	-	-	-	-	-	-
1	243608001	Retenido	287.746,00	-	-	-	-	287.746,00	-	-
2	243615001	Retenido	-	-	-	-	-	-	211.141.600,00	211.141.600,00
1	243615003	Retenido	211.141.600,00	-	-	-	-	211.141.600,00	-	-
1	243625001	Impuesto a las ventas retenido por compras	63.792,00	-	-	-	-	63.792,00	-	-
2	243625001	Retenido - a responsables del regimen común	-	-	-	-	-	-	7.444.543,00	7.444.543,00
1	243625003	Impuesto a las ventas retenido por servicios	7.380.751,00	-	-	4.649.808,00	4.649.808,00	7.380.751,00	-	-
2	243627001	Retenido	-	-	-	23.979,00	-	-	12.438.732,00	12.438.732,00
1	243627001	Retenido por bienes	4.453.763,00	-	-	7.733.243,00	15.718.212,00	12.438.732,00	-	-
1	243627003	Retenido por servicios	7.984.969,00	-	-	9.061.872,00	1.076.903,00	-	-	-
2	243628001	Retenido	-	-	-	-	23.979,00	-	-	23.979,00
1	244023	Contribuciones	916.648.996,00	-	-	-	-	916.648.996,00	-	-
2	244023001	Contribuciones	-	-	-	-	-	-	916.648.996,00	916.648.996,00
1	245507	Depositos sobre contratos	51.407.667.394,43	-	-	-	-	51.407.667.394,43	-	-
1	249015	Obligaciones pagadas por terceros	25.757.683.968,22	-	-	-	33.853.497,64	25.791.537.465,86	-	-
2	249015001	Obligaciones pagadas por terceros	-	-	-	-	-	-	25.757.683.968,22	25.757.683.968,22
2	249027001	Viáticos y gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	867.000,00	867.000,00
2	249028001	Seguros	-	-	-	-	-	-	110.403.768,00	110.403.768,00
2	249050001	Aportes al icbf	-	-	-	-	-	-	21.253.200,00	21.253.200,00
2	249050002	Aportes al sena	-	-	-	-	-	-	14.171.200,00	14.171.200,00
2	249053001	Comisiones	-	-	-	-	-	-	132.117.569,60	132.117.569,60
2	249054001	Honorarios	-	-	-	-	-	-	66.209.918,82	66.209.918,82
2	249055001	Servicios	-	-	-	-	-	-	97.268.376,25	97.268.376,25

2	249058001	Arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	-	-	275.395.309,79	275.395.309,79
2	249090001	Otras cuentas por pagar	-	-	-	34.453.497,64	-	-	-	1.146.158.851,84	1.111.705.354,20
1	250504	Vacaciones	582.247.952,05	-	-	-	-	-	582.247.952,05	-	-
1	250505	Prima de vacaciones	321.815.353,26	-	-	-	-	-	321.815.353,26	-	-
1	250506	Prima de servicios	194.847.330,05	-	-	-	-	-	194.847.330,05	-	-
1	250507	Prima de navidad	57.525.049,38	-	-	-	-	-	57.525.049,38	-	-
1	250512	Bonificaciones	165.713.322,10	-	-	-	-	-	165.713.322,10	-	-
2	251104001	Vacaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	251105001	Prima de vacaciones	-	-	-	-	-	-	-	582.247.952,05	582.247.952,05
2	251106001	Prima de servicios	-	-	-	-	-	-	-	321.815.353,26	321.815.353,26
2	251107001	Prima de navidad	-	-	-	-	-	-	-	194.847.330,05	194.847.330,05
2	251109001	Bonificaciones	-	-	-	-	-	-	-	57.525.049,38	57.525.049,38
2	251109002	Bonificación especial de recreación	-	-	-	-	-	-	-	125.839.767,10	125.839.767,10
2	251111001	Aportes a riesgos laborales	-	-	-	-	-	-	-	39.873.555,00	39.873.555,00
2	251113001	Remuneración por servicios técnicos	-	-	-	-	-	-	-	14.321.736,00	14.321.736,00
2	251115001	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	-	-	-	-	-	-	52.564.704,33	52.564.704,33
2	251122001	Aportes a fondos pensionales - empleador	-	-	-	-	-	-	-	10.299.713,00	10.299.713,00
2	251123001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	-	-	-	-	-	-	52.474.500,00	52.474.500,00
2	251124001	Aportes a cajas de compensación familiar	-	-	-	-	-	-	-	59.545.200,00	59.545.200,00
2	270103001	Administrativas	-	-	-	-	-	-	-	28.335.900,00	28.335.900,00
2	290304001	Depósitos sobre contratos	-	-	-	-	2.679.310.850,00	-	-	-	2.679.310.850,00
2	310506001	Capital fiscal nación	-	-	-	-	-	-	-	51.407.667.394,43	51.407.667.394,43
2	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-	-	-	373.787.379.684,14	373.787.379.684,14	2.641.006.703,64	839.543.942,74	371.985.916.923,24	371.985.916.923,24
2	314506003	Propiedades, planta y equipo - menor valor en medición	-	-	-	-	-	-	-	105.681.530,53	105.681.530,53
2	314506004	Propiedades, planta y equipo - mayor valor en medición	-	-	-	-	44.926,39	-	-	-	44.926,39
2	314518002	Provisiones - incorporados	-	-	-	2.679.310.850,00	-	-	-	-	2.679.310.850,00
1	320801001	Capital fiscal	839.543.942,74	-	-	-	-	-	839.543.942,74	-	-
1	320801002	Resultados del ejercicio	1.190.550.791.513,79	816.763.411.829,65	-	-	-	-	373.787.379.684,14	-	-
1	320801004	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	770.765.917,09	44.875.608,65	-	-	-	-	-	815.641.525,74	-
1	320801009	Traslados, a otras, entidades contables públicas-bienes	1.825.365.177,90	-	-	-	-	-	-	1.825.365.177,90	-
1	323002	Perdida o deficit del ejercicio	816.763.411.829,65	-	816.763.411.829,65	-	-	-	-	-	-
1	324052	Terrenos	8.115.439.462,00	-	-	16.230.878.924,00	8.115.439.462,00	-	-	-	-
1	324070	Equipo de transporte, tracción y elevación	19.749.999,99	-	-	19.749.999,99	-	-	-	-	-
1	327003	Depreciación de propiedades, planta y equipo	44.875.608,65	-	44.875.608,65	-	-	-	-	-	-
1	834704	Propiedades, planta y equipo	328.835.504,00	-	-	-	-	-	-	328.835.504,00	-
2	834704001	Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	328.835.504,00	-
1	835511	Gastos	55.374.484.465,55	-	-	-	-	-	-	55.374.484.465,55	-
2	835511001	Gastos	-	-	-	-	-	-	-	55.374.484.465,55	-
1	891516	Ejecución de proyectos de inversión	55.374.484.465,55	-	-	-	-	-	-	55.374.484.465,55	-
2	891516001	Ejecución de proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	55.374.484.465,55	-
1	891518	Bienes entregados a terceros	328.835.504,00	-	-	-	-	-	-	328.835.504,00	-
2	891518001	Bienes entregados a terceros	-	-	-	-	-	-	-	328.835.504,00	-
1	912002	Laborales	612.725.909,00	-	-	-	-	-	-	612.725.909,00	-
2	912002001	Laborales	-	-	-	-	-	-	-	612.725.909,00	-
1	912004	Administrativos	82.657.378.112,11	-	-	-	-	-	-	82.657.378.112,11	-
2	912004001	Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	82.657.378.112,11	-
1	930102	Derechos	51.407.667.394,43	-	-	-	-	-	-	51.407.667.394,43	-
2	930102001	Derechos	-	-	-	-	-	-	-	51.407.667.394,43	-
1	930803	Recursos entregados en administración-encargos fiduciarios	79.169.875.796,84	-	-	-	-	-	-	79.169.875.796,84	-

2	930803001	Recursos entregados en administración - encargos fiduciarios	-	-	-	-	-	-	79.169.875.796,84	79.169.875.796,84
1	935502	Ingresos	134.544.360.262,39	-	-	-	-	134.544.360.262,39	-	-
2	935502001	Ingresos	-	-	-	-	-	-	134.544.360.262,39	134.544.360.262,39
1	939090	Otras cuentas acreedoras de control	2.679.310.850,00	-	-	-	-	2.679.310.850,00	-	-
2	939090001	Otras cuentas acreedoras de control	-	-	-	2.679.310.850,00	-	-	2.679.310.850,00	-
1	990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	83.270.104.021,11	-	-	-	-	-	83.270.104.021,11	-
2	990505001	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-	-	-	-	-	83.270.104.021,11	-	83.270.104.021,11
1	991510	Recursos administrados en nombre de terceros	79.169.875.796,84	-	-	-	-	79.169.875.796,84	-	79.169.875.796,84
2	991510001	Recursos administrados en nombre de terceros	-	-	-	-	-	-	79.169.875.796,84	-
1	991522	Ejecución de proyectos de inversión	134.544.360.262,39	-	-	-	-	-	134.544.360.262,39	-
2	991522001	Ejecución de proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-	134.544.360.262,39	-
1	991524	Bienes y derechos recibidos en garantía	51.407.667.394,43	-	-	-	-	51.407.667.394,43	-	51.407.667.394,43
2	991524001	Bienes y derechos recibidos en garantía	-	-	-	-	-	-	51.407.667.394,43	-
1	991590	Otras cuentas acreedoras de control	2.679.310.850,00	-	-	-	-	-	2.679.310.850,00	-
2	991590090	Otras cuentas acreedoras de control	-	-	-	-	2.679.310.850,00	2.679.310.850,00	-	-

  
 DIRECTOR JULIO SUESCA JUEZ  
 Asesor I Gestion Financiera